SEGUROS BBVA BANCOMER, SA DE CV GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

Reporte de la Solvencia y Condición Financiera 2016

ESTE REPORTE FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION EL DIA 12 DE MAYO DE 2017

Contenido

I. Resumen Ejecutivo 6
II. Descripción general del negocio y Resultados 6
a) Del Negocio y su entorno 6
b) Del desempeño de las actividades suscripción 10
c) Del desempeño de las actividades de inversión 16
d) De los ingresos y gastos de la operación 17
e) Otra Información 19
III. Gobierno Corporativo 19
a) Del sistema de gobierno corporativo 19
Miembros Consejo de Administración. 29
Miembros Comités Regulatorios de la Institución 29
b) De los requisitos de idoneidad 32
c) Del sistema de administración integral de riesgos 34
d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) 35
e) Del sistema de contraloría interna 36
f) De la función de auditoría interna 37
g) De la función actuarial 37
h) De la Autoevaluación contratación de servicios con externos 38
i) Otra información 39
IV. Perfil de riesgos 44
a) De la exposición al riesgo 44
V. Evaluación de la solvencia 51
a) De los activos 51
b) De las reservas técnicas 55
c) De otros pasivos 98
d) Otra información 98
VI. Gestión de Capital 98
a) De los Fondos Propios Admisibles 98
b) Del requerimiento de Capital de Solvencia 99

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados 100
d) De la insuficiencia de los Fondos Admisibles para cubrir el RCS 100
VII. Modelo Interno 101
a) Del gobierno corporativo y la administración de riesgos 101
b) Del uso del modelo interno 101
c) Del alcance y la cobertura 101
d) De la medición de riesgos, nivel de confianza y horizonte de tiempo 101
e) De la metodología, supuestos y métodos de agregación 101
f) De los datos 101
g) De las actividades de mitigación de riesgos 101
h) Del desempeño operativo 101
i) De las actividades de validación 101
j) De la documentación 101
VIII. Anexo de información cuantitativa 102
Sección A. Portada 102
Tabla A1 102
Sección B. Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) 105
Tabla B1 105
Tabla B2 Elementos del cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgos Financieros de Seguros 106
Tabla B3 Elementos del cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros 107
Tabla B4 Elementos del cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros 108
Tabla B5 Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable 109
Tabla B6 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones 110
Tabla B7 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros 111
Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de contraparte 112
Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo 113

Sección C. Fondos Propios y Capital 114
Tabla C1 114
Sección D. Información Financiera 115
Tabla D1 Balance General 115
Tabla D2 Estado de Resultados 117
Tabla D3 Accidentes y Enfermedades 118
Tabla D4 Daños 119
Tabla D5 Fianzas 120
Sección E. Portafolios de Inversión 121
Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores 121
Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones 122
Tabla E3 Desglose de Operaciones Financieras Derivadas 123
Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad 123
Tabla E5 Inversiones Inmobiliarias 124
Tabla E6 Desglose de la Cartera de Crédito 124
Tabla E7 Deudor por Prima 125
Sección F. Reservas Técnicas 126
Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso 126
Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cubrir 126
Tabla F3 Reserva de Riesgos Catastróficos 127
Tabla F4 Otras reservas técnicas 127
Tabla F5 Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones 128
Tabla F6 Reserva de Contingencia de los Seguros de Pensiones 128
Tabla F7 Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI) 129
Tabla F8 Reservas Técnicas. Fianzas 129
Sección G. Desempeño y Resultados de Operación 130
Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos 130
Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos 132

Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos 133
Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos 134
Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos 135
Tabla G6 Resultado de la Operación de Vida 136
Tabla G7 Información sobre Primas de Vida 136
Tabla G8 Resultado de la Operación de Acciones y Enfermedades 137
Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños 138
Tabla G10 Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones 139
Tabla G11 Resultado de la Operación de Fianzas 139
Tabla G12 Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas 140
Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida 141
Sección H. Siniestros 142
Tabla H1 Operación de vida 142
Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades 143
Tabla H3 Operación de daños sin automóviles 144
Tabla H4 Automóviles 145
Tabla H5 Fianzas 146
Sección I. Reaseguro 147
Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas 147
Tabla I2 Límites máximos de retención 147
Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte 148
Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte . 149
Tabla I5 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores 150
Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos 151
Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro 152
Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro 153

I. Resumen Ejecutivo

II. Descripción general del negocio y Resultados

a) Del Negocio y su entorno

1) Situación jurídica y domicilio fiscal

Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, nace bajo la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante autorización según oficio No. 366-IV-7005 de fecha 29 de noviembre de 1996.
El año de 2016 fue el Decimonoveno año completo que labora la Compañía, ya que en el de 1996 sólo se tuvo actividad en los dos últimos meses del año.

En el 2016 derivado de la publicación de la nueva Ley de Seguros y de Fianzas, la cual entró en vigor el 4 de abril de 2015, y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas, Seguros Bancomer adopto las nuevas reglas contables para la formulación de sus estados financieros.

Su domicilio fiscal se encuentra en:

Ciudad de México
Calle Montes Urales #620
Del Miguel Hidalgo
CP 11000

2) Principales accionistas de la Institución

El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2016, asciende a $116,324 a valor nominal y está representado por 1,088 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

b. La integración accionaria al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. 99.99%
Aplica Tecnología Avanzada S.A. de C.V. 0.01%

La dirección de la Casa Matriz es Av. Paseo de la Reforma núm. 510, Col. Juárez CP 06600, Ciudad de México.

3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución

La compañía está autorizada para operar los ramos de Vida, Accidentes, Daños y Autos, al cierre de este periodo la aseguradora tiene una cobertura en todo el territorio nacional, no cuenta con operaciones fuera del mismo.

4) Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior;

En el 2016 derivado de la publicación de la nueva Ley de Seguros y de Fianzas, la cual entró en vigor el 4 de abril de 2015, y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas, Seguros Bancomer adopto las nuevas reglas contables para la formulación de sus estados financieros.

Algunos de los retos que enfrento Seguros Bancomer en este proceso de adopción se mencionan a continuación:

Identificar las cuentas contables que necesitaban para dar cumplimiento a los nuevos criterios contables.
Modificar los procesos de negocio y los sistemas tecnológicos para alinearlos a los nuevos requerimientos contables.

Calcular las reservas técnicas con las nuevas metodologías y efectuar su análisis financiero para evaluar los impactos en la cobertura del requerimiento de capital de solvencia. Las nuevas metodologías generaron una liberación de $807.1 Mills. y $21.24 Mills, en la reserva de riesgos en curso y en la reserva por siniestros ocurridos y no reportados, respectivamente. La Institución registró el total de las liberaciones en el ejercicio 2016.

Registrar la anualización de las primas de corto y largo plazo, por aquellos negocios que se registraban en base a su forma de pago, principalmente en el ramo de Vida

Se realizaron transferencias de categoría de títulos clasificados para conservar a vencimiento a títulos disponibles para la venta, originando una valuación a mercado, lo que representó un efecto acreedor en el capital contable por $262.57 Mills. Lo anterior derivado a que ya no se permite la clasificación de inversiones

para conservar su vencimiento.

Implementar el nuevo catálogo mínimo.

Evaluar y reconocer el impacto fiscal del impuesto corriente y diferido, que deriven de los cambios contables.

Interpretar con un nuevo enfoque el desempeño financiero de la Institución.

Desde luego los retos anteriores y los que derivan de la nueva Ley, en su conjunto, conllevan nuevas oportunidades y mejoras, como lo es el fortalecer el capital y generar un Gobierno Corporativo en el proceso de formulación de los estados financieros.

5) Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales;

La participación accionaria de la Entidad en sus subsidiarias por el ejercicio de 2016, se muestra a continuación:

Entidad	% Participa	Actividad
Multiasistencia, S.A. de C.V.	99.99%	Administración de siniestros
Servicios Corporativos de Seguros, S.A. de C.V.	67%	Servicios administrativos
Pensiones Bancomer, S.A.	49%	Venta de seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social
BBVA Bancomer Seguros Salud, S.A. de C.V.	16.5%	Venta de seguros de accidentes y enfermedades en los ramos de salud y gastos médico mayores

6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados, y

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2016, se decretaron dividendos por la cantidad de $2,000 Mills. con cargo a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores", pagados en el mes de marzo 2016.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 31 de marzo de 2016, se decretaron dividendos adicionales por $1,990 Mills, de los cuales se tomaron $1,500 Mills. de resultados de ejercicios anteriores, pagados en el mes de septiembre de 2016; además de tomar $490 Mills. del resultado por la participación de la subsidiaria Pensiones, pagados en dos exhibiciones, uno por $245Mills. en el mes de abril de 2016 y otro por $245 Mills. en el mes de diciembre de 2016.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 28 de junio de 2016, se decretaron dividendos, tomados del resultado por la participación de la Subsidiaria Multiasistencia por la cantidad de $299.97 Mills.; pagados en dos exhibiciones uno por $229.98 Mills. en el mes de junio de 2016 y otro por $69.99 Mills. en el mes de diciembre de 2016.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 20 de diciembre de 2016, se decretaron dividendos adicionales, tomados de resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de $3,000 Mills.; pagaderos en enero de 2017.

7) Esta Institución presenta su estructura legal y organizacional en el apartado III de Gobierno Corporativo.

b) Del desempeño de las actividades suscripción

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos y subramos y área geográfica.

Vida 2016			Accidentes Y Enfermedades 2016			Daños (Autos) 2016			Daños (sin Autos) 2016		
Ramo	Estado	Prima Emitida	Ramo	Estado	Prima Emitida	Ramo	Estado	Prima Emitida	Ramo	estado	Prima Emitida
Individual y Grupo	01	230,278,959.00	Acc. GM y Salud	01	6,067,703.00	Autos	01	30,316,329.00	Daños Sin Autos	01	12,817,664.00
Individual y Grupo	02	570,312,432.00	Acc. GM y Salud	02	98,480,845.00	Autos	02	54,066,509.00	Daños Sin Autos	02	64,270,874.00
Individual y Grupo	03	148,230,192.00	Acc. GM y Salud	03	8,899,386.00	Autos	03	18,206,924.00	Daños Sin Autos	03	14,428,312.00
Individual y Grupo	04	164,592,201.00	Acc. GM y Salud	04	7,189,395.00	Autos	04	37,794,496.00	Daños Sin Autos	04	10,542,015.00
Individual y Grupo	05	510,287,253.00	Acc. GM y Salud	05	20,997,169.00	Autos	05	112,711,269.00	Daños Sin Autos	05	34,466,733.00
Individual y Grupo	06	83,757,951.00	Acc. GM y Salud	06	3,213,861.00	Autos	06	18,603,903.00	Daños Sin Autos	06	8,046,560.00
Individual y Grupo	07	292,580,065.00	Acc. GM y Salud	07	14,788,668.00	Autos	07	63,036,765.00	Daños Sin Autos	07	27,641,865.00
Individual y Grupo	08	585,379,716.00	Acc. GM y Salud	08	30,601,263.00	Autos	08	152,865,340.00	Daños Sin Autos	08	48,962,727.00
Individual y Grupo	09	3,048,323,982.00	Acc. GM y Salud	09	95,517,390.00	Autos	09	812,926,483.00	Daños Sin Autos	09	1,041,893,270.00
Individual y Grupo	10	202,149,636.00	Acc. GM y Salud	10	9,380,920.00	Autos	10	44,138,645.00	Daños Sin Autos	10	15,703,183.00
Individual y Grupo	11	653,246,296.00	Acc. GM y Salud	11	26,286,880.00	Autos	11	126,964,530.00	Daños Sin Autos	11	48,962,800.00
Individual y Grupo	12	262,563,771.00	Acc. GM y Salud	12	10,185,693.00	Autos	12	50,718,328.00	Daños Sin Autos	12	22,651,980.00
Individual y Grupo	13	504,064,757.00	Acc. GM y Salud	13	13,846,768.00	Autos	13	78,558,620.00	Daños Sin Autos	13	29,986,732.00
Individual y Grupo	14	1,363,824,706.00	Acc. GM y Salud	14	47,418,362.00	Autos	14	271,078,077.00	Daños Sin Autos	14	102,693,535.00
Individual y Grupo	15	2,299,490,528.00	Acc. GM y Salud	15	98,923,219.00	Autos	15	557,365,742.00	Daños Sin Autos	15	209,251,249.00
Individual y Grupo	16	873,177,701.00	Acc. GM y Salud	16	23,366,333.00	Autos	16	110,488,141.00	Daños Sin Autos	16	53,544,931.00
Individual y Grupo	17	290,760,204.00	Acc. GM y Salud	17	9,099,454.00	Autos	17	55,906,889.00	Daños Sin Autos	17	19,531,579.00
Individual y Grupo	18	179,402,687.00	Acc. GM y Salud	18	7,601,299.00	Autos	18	35,323,125.00	Daños Sin Autos	18	16,224,858.00
Individual y Grupo	19	713,938,936.00	Acc. GM y Salud	19	25,302,164.00	Autos	19	199,815,128.00	Daños Sin Autos	19	55,129,168.00
Individual y Grupo	20	255,052,566.00	Acc. GM y Salud	20	6,812,294.00	Autos	20	51,752,253.00	Daños Sin Autos	20	18,718,977.00
Individual y Grupo	21	616,684,438.00	Acc. GM y Salud	21	15,852,855.00	Autos	21	151,899,082.00	Daños Sin Autos	21	56,152,877.00
Individual y Grupo	22	400,820,940.00	Acc. GM y Salud	22	8,672,215.00	Autos	22	92,141,198.00	Daños Sin Autos	22	25,578,183.00
Individual y Grupo	23	226,587,266.00	Acc. GM y Salud	23	7,250,313.00	Autos	23	52,655,583.00	Daños Sin Autos	23	16,689,636.00
Individual y Grupo	24	263,065,419.00	Acc. GM y Salud	24	6,821,923.00	Autos	24	61,259,504.00	Daños Sin Autos	24	19,606,008.00
Individual y Grupo	25	359,322,674.00	Acc. GM y Salud	25	7,682,897.00	Autos	25	68,644,731.00	Daños Sin Autos	25	27,612,524.00
Individual y Grupo	26	452,641,188.00	Acc. GM y Salud	26	14,482,423.00	Autos	26	85,912,895.00	Daños Sin Autos	26	42,577,224.00
Individual y Grupo	27	311,307,069.00	Acc. GM y Salud	27	10,553,171.00	Autos	27	77,412,417.00	Daños Sin Autos	27	30,180,232.00
Individual y Grupo	28	415,398,735.00	Acc. GM y Salud	28	9,644,635.00	Autos	28	80,750,967.00	Daños Sin Autos	28	26,293,736.00
Individual y Grupo	29	134,151,013.00	Acc. GM y Salud	29	3,185,150.00	Autos	29	27,331,701.00	Daños Sin Autos	29	10,436,919.00
Individual y Grupo	30	812,086,633.00	Acc. GM y Salud	30	32,171,405.00	Autos	30	183,752,366.00	Daños Sin Autos	30	60,779,495.00
Individual y Grupo	31	249,969,341.00	Acc. GM y Salud	31	7,993,599.00	Autos	31	46,755,390.00	Daños Sin Autos	31	11,216,917.00
Individual y Grupo	32	146,131,176.00	Acc. GM y Salud	32	8,106,040.00	Autos	32	37,886,118.00	Daños Sin Autos	32	11,648,493.00
Individual y Grupo	33	0.00	Acc. GM y Salud	33	0.00	Autos	33	0.00	Daños Sin Autos	33	0.00
	Total	17,619,580,431.00		Total	696,395,692.00		Total	3,849,039,448.00		Total	2,194,241,256.00

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio 2016 y comparativa con ejercicio 2015, por operación, ramo, subramo y área geográfica;

Vida				
Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurrida 2015	Siniestralidad Ocurrida 2016	% de Variación
Individual y Grupo	01	22,533,190.00	19,887,070.00	-11.74%
Individual y Grupo	02	48,291,966.00	37,142,885.00	-23.09%
Individual y Grupo	03	8,664,837.00	14,844,081.00	71.31%
Individual y Grupo	04	11,898,072.00	15,745,306.00	32.33%
Individual y Grupo	05	98,195,292.00	61,401,148.00	-37.47%
Individual y Grupo	06	9,734,923.00	19,327,006.00	98.53%
Individual y Grupo	07	34,120,212.00	56,373,161.00	65.22%
Individual y Grupo	08	61,958,729.00	69,184,236.00	11.66%
Individual y Grupo	09	477,385,774.00	706,649,327.00	48.02%
Individual y Grupo	10	21,280,241.00	88,102,105.00	314.01%
Individual y Grupo	11	120,850,736.00	122,415,898.00	1.30%
Individual y Grupo	12	50,921,059.00	48,606,825.00	-4.54%
Individual y Grupo	13	50,271,190.00	36,215,275.00	-27.96%
Individual y Grupo	14	191,201,622.00	130,972,335.00	-31.50%
Individual y Grupo	15	207,635,801.00	212,589,719.00	2.39%
Individual y Grupo	16	63,127,266.00	157,032,086.00	148.75%
Individual y Grupo	17	25,395,426.00	54,569,451.00	114.88%
Individual y Grupo	18	16,713,382.00	25,601,752.00	53.18%
Individual y Grupo	19	61,656,057.00	76,001,392.00	23.27%
Individual y Grupo	20	26,478,606.00	18,715,766.00	-29.32%
Individual y Grupo	21	71,361,245.00	74,497,688.00	4.40%
Individual y Grupo	22	28,283,474.00	25,107,347.00	-11.23%
Individual y Grupo	23	14,583,536.00	10,709,767.00	-26.56%
Individual y Grupo	24	26,300,355.00	46,196,965.00	75.65%
Individual y Grupo	25	31,263,568.00	61,544,898.00	96.86%
Individual y Grupo	26	62,045,310.00	52,863,375.00	-14.80%
Individual y Grupo	27	23,168,102.00	41,149,186.00	77.61%
Individual y Grupo	28	96,996,797.00	59,024,405.00	-39.15%
Individual y Grupo	29	11,685,709.00	6,014,517.00	-48.53%
Individual y Grupo	30	134,092,300.00	96,382,914.00	-28.12%
Individual y Grupo	31	46,125,524.00	34,102,102.00	-26.07%
Individual y Grupo	32	40,033,158.00	22,345,108.00	-44.18%
Individual y Grupo	33	8,893,821.00	0.00	-100.00%
	Total	2,203,147,280.00	2,501,315,096.00	13.53%

Accidentes Y Enfermedades				
Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurrida 2015	Siniestralidad Ocurrida 2016	% de Variación
Acc. GM y Salud	01	9,000.00	802,365.00	8815.17%
Acc. GM y Salud	02	5,960,500.00	8,157,809.00	36.86%
Acc. GM y Salud	03	2,543.00	271,000.00	10556.70%
Acc. GM y Salud	04	405,000.00	300,500.00	-25.80%
Acc. GM y Salud	05	2,037,000.00	3,035,695.00	49.03%
Acc. GM y Salud	06	115,965.00	262,214.00	126.11%
Acc. GM y Salud	07	532,163.00	713,343.00	34.05%
Acc. GM y Salud	08	1,453,000.00	1,321,736.00	-9.03%
Acc. GM y Salud	09	2,351,927.00	4,590,352.00	95.17%
Acc. GM y Salud	10	102,000.00	475,500.00	366.18%
Acc. GM y Salud	11	909,509.00	817,815.00	-10.08%
Acc. GM y Salud	12	1,310,300.00	1,190,000.00	-9.18%
Acc. GM y Salud	13	589,446.00	-5,949.00	-101.01%
Acc. GM y Salud	14	4,863,000.00	1,775,100.00	-63.50%
Acc. GM y Salud	15	5,227,217.00	2,609,857.00	-50.07%
Acc. GM y Salud	16	1,965,500.00	1,527,000.00	-22.31%
Acc. GM y Salud	17	1,265,500.00	293,250.00	-76.83%
Acc. GM y Salud	18	498,000.00	-55,000.00	-111.04%
Acc. GM y Salud	19	1,514,184.00	845,670.00	-44.15%
Acc. GM y Salud	20	403,500.00	30,000.00	-92.57%
Acc. GM y Salud	21	-741,769.00	1,086,750.00	-246.51%
Acc. GM y Salud	22	2,262,022.00	34,724.00	-98.46%
Acc. GM y Salud	23	119,000.00	26,250.00	-77.94%
Acc. GM y Salud	24	220,500.00	583,250.00	164.51%
Acc. GM y Salud	25	349,880.00	917,650.00	162.28%
Acc. GM y Salud	26	571,500.00	529,700.00	-7.31%
Acc. GM y Salud	27	-441,500.00	2,388,700.00	-641.04%
Acc. GM y Salud	28	-380,914.00	1,243,343.00	-426.41%
Acc. GM y Salud	29	9,000.00	29,000.00	222.22%
Acc. GM y Salud	30	403,515.00	3,303,000.00	718.56%
Acc. GM y Salud	31	480,500.00	253,500.00	-47.24%
Acc. GM y Salud	32	331,650.00	348,000.00	4.93%
Acc. GM y Salud	33	0.00	0.00	0.00%
	Total	**34,698,638.00**	**39,702,124.00**	**14.42%**

Daños (Autos)				
Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurrida 2015	Siniestralidad Ocurrida 2016	% de Variación
Autos	01	14,012,787.00	19,107,966.00	36.36%
Autos	02	20,131,613.00	31,830,449.00	58.11%
Autos	03	8,257,979.00	13,090,723.00	58.52%
Autos	04	23,461,684.00	22,017,583.00	-6.16%
Autos	05	65,810,557.00	78,927,618.00	19.93%
Autos	06	11,790,063.00	15,815,633.00	34.14%
Autos	07	36,480,062.00	42,983,011.00	17.83%
Autos	08	102,596,632.00	122,340,652.00	19.24%
Autos	09	364,456,943.00	446,974,330.00	22.64%
Autos	10	21,300,510.00	29,269,080.00	37.41%
Autos	11	63,019,942.00	74,235,664.00	17.80%
Autos	12	37,401,676.00	46,931,319.00	25.48%
Autos	13	46,068,594.00	64,692,344.00	40.43%
Autos	14	169,895,906.00	214,547,142.00	26.28%
Autos	15	289,522,729.00	352,011,905.00	21.58%
Autos	16	51,129,847.00	60,514,735.00	18.36%
Autos	17	35,950,946.00	38,018,750.00	5.75%
Autos	18	11,963,855.00	19,135,062.00	59.94%
Autos	19	134,372,478.00	166,509,625.00	23.92%
Autos	20	24,837,811.00	25,626,058.00	3.17%
Autos	21	78,652,999.00	98,929,687.00	25.78%
Autos	22	12,758,712.00	17,735,205.00	39.00%
Autos	23	53,609,059.00	64,870,597.00	21.01%
Autos	24	35,140,994.00	47,146,486.00	34.16%
Autos	25	31,324,380.00	38,812,123.00	23.90%
Autos	26	69,829,625.00	95,084,911.00	36.17%
Autos	27	46,432,359.00	50,858,214.00	9.53%
Autos	28	56,582,505.00	59,608,662.00	5.35%
Autos	29	53,126,705.00	66,412,547.00	25.01%
Autos	30	16,066,334.00	18,674,900.00	16.24%
Autos	31	108,964,720.00	120,834,691.00	10.89%
Autos	32	31,704,143.00	48,371,778.00	52.57%
Autos	33	0.00	0.00	0.00%
	Total	**2,126,655,149.00**	**2,611,919,450.00**	**22.82%**

Daños (sin Autos)				
Ramo	estado	Siniestralidad Ocurrida 2015	Siniestralidad Ocurrida 2016	% de Variación
Daños Sin Autos	01	85,526.00	340,726.00	298.39%
Daños Sin Autos	02	4,424,848.00	5,422,100.00	22.54%
Daños Sin Autos	03	5,880,880.00	986,166.00	-83.23%
Daños Sin Autos	04	264,471.00	539,220.00	103.89%
Daños Sin Autos	05	3,139,254.00	1,804,450.00	-42.52%
Daños Sin Autos	06	57,154.00	277,913.00	386.25%
Daños Sin Autos	07	297,094.00	748,167.00	151.83%
Daños Sin Autos	08	2,102,623.00	4,072,384.00	93.68%
Daños Sin Autos	09	1,009,009,622.00	368,065,063.00	-63.52%
Daños Sin Autos	10	221,084.00	705,083.00	218.92%
Daños Sin Autos	11	1,050,983.00	2,053,058.00	95.35%
Daños Sin Autos	12	2,750,461.00	845,543.00	-69.26%
Daños Sin Autos	13	492,430.00	531,101.00	7.85%
Daños Sin Autos	14	3,044,613.00	3,677,657.00	20.79%
Daños Sin Autos	15	10,796,614.00	7,894,610.00	-26.88%
Daños Sin Autos	16	1,007,454.00	1,143,377.00	13.49%
Daños Sin Autos	17	1,177,495.00	763,908.00	-35.12%
Daños Sin Autos	18	65,992.00	716,109.00	985.15%
Daños Sin Autos	19	8,275,577.00	2,900,238.00	-64.95%
Daños Sin Autos	20	279,189.00	469,744.00	68.25%
Daños Sin Autos	21	2,021,287.00	1,468,343.00	-27.36%
Daños Sin Autos	22	408,844.00	1,041,703.00	154.79%
Daños Sin Autos	23	42,231.00	87,547.00	107.31%
Daños Sin Autos	24	724,377.00	833,592.00	15.08%
Daños Sin Autos	25	1,947,584.00	1,150,139.00	-40.95%
Daños Sin Autos	26	2,090,028.00	3,261,057.00	56.03%
Daños Sin Autos	27	280,893.00	896,937.00	219.32%
Daños Sin Autos	28	953,218.00	1,404,398.00	47.33%
Daños Sin Autos	29	170,863.00	366,721.00	114.63%
Daños Sin Autos	30	1,984,698.00	1,647,584.00	-16.99%
Daños Sin Autos	31	164,231.00	493,064.00	200.23%
Daños Sin Autos	32	77,569.00	199,271.00	156.90%
Daños Sin Autos	33	0.00	0.00	0.00%
	Total	**1,065,289,187.00**	**416,806,973.00**	**-60.87%**

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas

Esta Institución en el 2016 no celebro acuerdos en las que se generaran comisiones contingentes

4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.

Esta Institución en el 2016 celebro operaciones de suscripción de pólizas, incluyendo otras filiales como sigue:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	IMPORTE PESOS
BBVA BANCOMER S.A. GRUPO FINANCIERO	433,644,651.04
TOTAL CON EL GRUPO FINANCIERO	**433,644,651.04**

OPCION VOLCAN, S.A. DE C.V.	488,588.00
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA OPERADORA, S.A. DE C.V	1,575,515.98
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	560,331.74
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.	5,891,721.80
MULTIASISTENCIA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	950,979.11
MULTIASISTENCIA OPERADORA, SA DE C.V.	118,392.47
BBVA BANCOMER GESTION, S.A. DE C.V.	340,796.66
BBVA BANCOMER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	30,013,630.54
BBVA BANCOMER OPERADORA, SA DE CV	40,420,551.05
MULTIASISTENCIA, SA DE CV	414,351.78
SERVICIOS CORPORATIVOS BANCOMER, S.A. DE C.V.	641,475.32
SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	2,141,625.90
FACILIASING, S.A DE C.V.	0.00
VITAMEDICA ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V.	369,264.29
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	387,158.80
TOTAL CON COMPAÑIAS FILIALES	**84,314,383.44**

Por otra parte durante el 2016 no se generaron operaciones de contratos financiero , prestamos o aportaciones de capital con las filiales de Seguros Bancomer

c) Del desempeño de las actividades de inversión

Se describirá, de manera general, el desempeño financiero de las inversiones de la Institución durante el año del reporte, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos en las presentes Disposiciones, revelando:

1) Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes;

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye
principalmente, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Al 31 de diciembre 2016, el pasivo neto proyectado asciende a $2,166; por los años que terminaron en las mismas fechas la Institución no tiene inversiones para obligaciones laborales.

2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados;

Este punto esta comentado en el punto 6 del inciso **a) Del Negocio y su Entorno** Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos

3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros;

No hay cálculos de deterioro por los activos intangibles, derivado de que aun están en proceso de amortización, por lo tanto, no ha sido necesario generar un estudio al respecto.

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución, y

En el 2016 no se genero ningún desarrollo por parte de sistemas que estuviera relacionada con la administración de las inversiones.

5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución;

d) De los ingresos y gastos de la operación

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones durante el ejercicio 2016, fueron como sigue:

Cifras en Miles

Ingresos:

Ingresos por venta de primas	$	370,696
Ingresos por rendimiento bancario		20
	$	**370,716**

Gastos:

Costo neto de adquisición - otros (1)	$	2,082,022
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales (2)		1,781,939
Gastos administrativos y operativos (3)		425,538
Comisiones por custodia de valores		4,231
	$	**4,293,730**

(1) BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer – La Institución mantiene un contrato por servicios de venta, promoción y cualquier otra forma de comercialización de productos de seguros de los ramos, vida, autos y daños, así mismo el pago de la correspondiente comisión por su debida colocación, con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

(2) Multiasistencia, S.A. de C.V. - La Institución mantiene un contrato por los servicios de administración, procesamiento y trámite por reclamaciones de asegurados en siniestros de los ramos vida, autos, daños y demás servicios relacionados.

(3) Servicios Corporativos de Seguros, S.A. de C.V. - La Institución mantiene un contrato por la prestación de servicios administrativos y de personal.

e) Otra Información

Esta Institución en el 2016 no celebro acuerdos en las que se generaran comisiones contingentes.

III. Gobierno Corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo

Descripción del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Gobierno Corporativo se define como el conjunto de principios que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos directivos de las empresas para mejorar su administración. Las ideas básicas que dan forma al concepto y son referencia internacional se recogen en los "Principios de Gobierno Corporativo" emitidos en mayo de 1999 y revisados en 2004 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Con base en estos principios y de acuerdo con los requerimientos regulatorios, el Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros BBVA Bancomer debe convertirse en un modelo de gestión corporativa, cuya responsabilidad de instrumentación y seguimiento recae en el Consejo de Administración.

El Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros BBVA Bancomer se sustenta en una estructura de alto nivel de decisión, implementada bajo la necesidad de definir, supervisar, controlar, medir, reportar, verificar y documentar el adecuado funcionamiento de áreas claves de la organización en función de la estrategia de negocio, los objetivos institucionales, así como las regulaciones aplicables.

Con el afán de lograr un modelo de segregación de funciones e integración de información claro y funcional, la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros BBVA Bancomer se divide en dos grupos fundamentales: la Estructura de Gestión y la Estructura Ejecutiva, adicionalmente aparece la figura del área de Gobierno Corporativo & Compliance, que funge como nexo y coordinador entre ambas estructuras.

La Estructura de Gestión se compone del Consejo de Administración y de la Dirección General, tiene como objetivos tareas de aprobación de nombramientos / ratificaciones de las personas o áreas responsables de las distintas funciones clave

del Sistema de Gobierno Corporativo, así como la definición e implantación de procedimientos y directrices que definan el funcionamiento del Sistema de Gobierno Corporativo de acuerdo con los objetivos del negocio y la regulación aplicable.

La Estructura Ejecutiva se compone de las áreas de Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Compras (Contratación de Servicios con Terceros) y Función Actuarial. Este colectivo de áreas corresponder al volumen de operaciones, naturaleza y complejidad de las actividades que realicen. Para su adecuado funcionamiento, se cuenta con un marco normativo que en adición con líneas de responsabilidad claramente definidas. La operación de estas áreas es realizada por recursos que cuenten con el perfil, experiencia y honorabilidad adecuada en el desarrollo de sus funciones.

Cualquier cambio en el Sistema de Gobierno Corporativo que hubiera ocurrido durante el año.

Durante las sesiones del Consejo de Administración de Seguros BBVA Bancomer correspondientes al 2016 se realizaron los siguientes cambios a la estructura u órganos del Sistema de Gobierno Corporativo:

Resoluciones de la Sesión del 04 de Febrero de 2016

Décimo octava.- Se aprueba la integración del Comité de Reaseguro

MIEMBROS PROPIETARIOS	MIEMBROS SUPLENTES
Fernando Eguiluz Lozano	Felipe de Jesús Orozco Hernández
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	José Fernando Pío Díaz Castañares
Felipe de Jesús Orozco Hernández	Víctor Manuel Arias Gómez

Invitados con voz y sin votos:

Guillermo Federico Pedraza Ahedo, Mauricio Tinoco Jaramillo y Luis Manuel Santiago Jaime.

Vigésimo primera.- Ratifica renuncia al cargo de Director General. Ratifica como Director General Fernando Eguiluz Lozano. Nueva integración del Consejo de Administración, en la que el señor Fernando Eguiluz Lozano toma el lugar de consejero de Juan Pablo Ávila Palafox

Vigésimo cuarta.- Se aprueba la constitución del Comité de Comunicación y Control, así como Comité de Inversiones.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

MIEMBROS PROPIETARIOS	MIEMBROS SUPLENTES
Francisco Ruíz de Huidobro Garza Ramos (Presidente)	Omar Flores Fonseca
Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo (Secretario)	José Martín Ruíz Estrada
Teresa Elizabeth Uribe Torres	José Ramos Ramos
Marcela Muñoz Aguilera	Rafael Correa García
Luis Homero Molina	Marco Antonio Yun Solarzano
Mario Craviotto Rivas (Vocal y Oficial de cumplimiento)	Nayelhi Jhoseline Meza Trejo
Luis Manuel Santiago Jaime	Conrado Güemes Bahena
Clara Meléndez Ángeles (Auditor Interno)	Adolfo Rivera Guzmán

COMITÉ DE INVERSIONES

MIEMBROS
Fernando Eguiluz Lozano (Presidentes)

Alejandra de la Garza Canela (Secretario)
Mario Rodarte Esquivel (Consejero Independiente)
Héctor Treviño Gutiérrez (Consejero Independiente)
Jaime Nocolás Lázaro Ruíz

INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTOS
Luis Manuel Santiago Jaime
Blanca Cecilia Muñoz Martínez
Ernesto Gallardo Jiménez
Guillermo Federico Pedraza Ahedo
Miguel Ángel Salas Martínez

- Resoluciones de la Sesión del 11 de mayo de 2016

Sexta.- Aprueba conformación del Comité de Inversiones:

Miembros Propietarios	Miembros Suplentes
Fernando Eguiluz Lozano (Presidente)	Alejandra de la Garza Canela
Alejandra de la Garza Canela (Secretario)	Miguel Ángel Salas Martínez
Mario Rodarte Esquivel	Samuel Kelly Gavilanes
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Sergio Ciklik Sneider
Jaime Nicolás Lázaro Ruíz	Alfredo Guillermo Guevara Almeida

Décimo Séptima.- Se aprueba la ratificación de las siguientes funciones:

FUNCIÓN	NOMBRE / RAZON SOCIAL
Auditor Interno	Adolfo Rivera Guzmán
Auditor Externo	Galaz,Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C (Deloitte)
Actuario Independiente	Mancera, S.C. (Ernst & Young)

- Resoluciones de la Sesión del 21 de julio de 2016

Décima tercera.- Se aprueba la integración del Comité de Comunicación y Control, para quedar:

NOMBRE	ÁREA	PUESTO	CARGO DEL CCC
Francisco José Ruíz de Huidobro Garza Ramos	Cumplimiento PLD y PFT	Director Cumplimiento PLD y PFT	Presidente
Omar Flores Fonseca	Global Investigations Unit	Director Global Investigations Unit	Suplente
Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo	Jurídico	Director Jurídico Negocio no Bancario	Secretario
Teresa Elizabeth Uribe Torres	Sistemas y Operaciones	Director de Sistemas y Operaciones	Titular
José Ramos Ramos	Sistemas y Operaciones	Subdirector Sistemas D y D	Suplentes
Marcela Muñoz Aguilera	Administración de Cartera	Director Administración de Cartera	Titular
Rafael Correa Garcia	Emisión GMM, Vida,	Gerente Cartera	Suplente

	Daños e ILP	Vida GMM e ILP	
Luis Homero Molina	Comercial	Director Comercial	Titular
Marco Antonio Yun Solorzano	Comercial	Asesor Segmento Patrimonial y Privado	Suplente
Mario Rafael Craviotto Rivas	Cumplimiento Filiales	Director Cumplimiento Filiales	Vocal y Oficial Cumplimiento
Nayalhi Jhoseline Meza Trejo	Cumplimiento Filiales	Subdirector Cumplimiento Filiales	Suplentes
Luis Manuel Santiago Jaime	Administración Integral de Riesgos	Director AIR y Cumplimiento	Titular
Conrado Guemes Bahena	Gobierno Corporativo y Compliance	Consultor Gobienro Corporativo y Compliance	Suplentes
Clara Meléndez Ángeles	Auditoría	Gerente Auditoría Procesos	Auditor Interno
Adolfo Rivera Guzmán	Auditoría	Director Auditoría de Procesos	Suplentes

Décimo Sexta.- Aprueba al Actuario Irving Paul Velasco García como encargado de Pruebas de Solvencia Dinámica (CUSF 3.8.3)

Décimo Séptima.- Se nombra a Luis Manuel Santiago Jaime como encargado de control interno (CUSF 3.3.5)

- Resoluciones de la Sesión del 20 de octubre de 2016

Décimo Primera.- Se aprueba la nueva estructura del Comité de Reaseguro:

MIEMBROS

CARGO	NOMBRE	PUESTO
Presidente	Fernando Eguiluz Lozano	Director General
Secretario	Felipe de Jesús Orozco Hernández	Director Técnico y responsable de la función actuarial
Consejero	Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Director General de Riesgos BBVA Bancomer

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	PUESTO
Presidente	Felipe de Jesús Orozco Hernández	Director Técnico y responsable de la función actuarial
Secretario	Víctor Manual Arias Gómez	Subdirector Daños y Reaseguro
Consejero	José Fernando Pío Díaz Castañeras	Director General Jurídico BBVA Bancomer

VOCALES

CARGO	NOMBRE	PUESTO
VOCAL	Juan Andrés Simón Murciego	Director de Administración de Riesgos
VOCAL	Mauricio Tinoco Jaramillo	Director Jurídico
VOCAL	Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua	Director de Finanzas y Administración

Vigésima.- Aprueba el nombramiento de los funcionarios Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua y Juan Pablo Zahoul López en los cargos de Director de Finanzas y Director Comercial respectivamente

Vigésima primera.- Aprueba el nombramiento de Juan Andrés Simón Murciego como Director de Administración Integral de Riesgos y cumplimiento encargado del Control Interno.

Vigésima segunda.- Aprueba la designación de la forma KPMG CARDENAS DOSAL, S.C. como auditor externo para el ejercicio 2017, así como honorarios y alcance de servicios.

Vigésima cuarta.- Se aprueba la siguiente constitución del Comité de Comunicación y Control:

NOMBRE	ÁREA	PUESTO	CARGO DEL CCC
Francisco José Ruíz de Huidobro Garza Ramos	Cumplimiento PLD y PFT	Director Cumplimiento PLD y PFT	Presidente
Omar Flores Fonseca	Global Investigations Unit	Director Global Investigations Unit	Suplente

Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo	Jurídico	Director Jurídico Negocio no Bancario	Secretario
José Martín Ruíz Estrada	Jurídico	Subdirector Jurídico	Suplente
Teresa Elizabeth Uribe Torres	Sistemas y Operaciones	Director de Sistemas y Operaciones	Titular
José Ramos Ramos	Sistemas y Operaciones	Subdirector Sistemas D y D	Suplentes
Marcela Muñoz Aguilera	Administración de Cartera	Director Administración de Cartera	Titular
Rafael Correa Garcia	Emisión GMM, Vida, Daños e ILP	Gerente Cartera Vida GMM e ILP	Suplente
Juan Pablo Zahoul López	Comercial	Director Comercial	Titular
Luis Homero Molina	Comercial	Director Comercial	Titular
Mario Rafael Craviotto Rivas	Cumplimiento Filiales	Director Cumplimiento Filiales	Vocal y Oficial Cumplimiento
Nayalhi Jhoseline Meza Trejo	Cumplimiento Filiales	Subdirector Cumplimiento Filiales	Suplentes
Juan Andrés Simón Murciego	Administración Integral de Riesgos	Director AIR y Cumplimiento	Titular
Conrado Guemes Bahena	Gobierno Corporativo y Compliance	Consultor Gobienro Corporativo y Compliance	Suplentes
Clara Meléndez	Auditoría	Gerente Auditoría	Auditor Interno

Ángeles		Procesos	
Adolfo Rivera Guzmán	Auditoría	Director Auditoría de Procesos	Suplentes

20.- Se aprueba que el Comité de Inversiones queda integrado de la siguiente manera:

Propietarios	Suplentes
Fernando Eguiluz Lozano (Presidente)	Alejandra de la Garza Canela
Alejandra de la Garza Canela (Secretario)	Miguel Ángel Salas
Mario Rodarte Esquivel (Consejero)	Samuel Kelly y Gavilanes
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez (Consejero)	Sergio Ciklik Sneider
Jaime Nicolás Lázaro Ruíz	Alfredo Guillermo Guevara Almeida

Estructura 2016

Miembros Consejo de Administración.

CONSEJEROS PROPIETARIOS	CONSEJEROS SUPLENTES
Eduardo Osuna Osuna	Blanca Cecilia Muñoz Martínez
Hugo Daniel Nájera Alva	Luz Ignacio de la Luz Dávalos
José Antonio Palacios Pérez	Oscar Enrique Coppel Palazuelos
José Fernando Pío Díaz Castañares	Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo
CONSEJEROS INDEPENDIENTES	
Mario Rodarte Esquivel	Samuel Kelly Gavilanes
Héctor Treviño Gutiérrez	Sergio Ciclik Sneider
FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Presidente	Eduardo Osuna Osuna
Secretario:	José Fernando Pío Díaz Castañares
Prosecretario:	Alfredo Aguirre Cárdenas
COMISARIOS PROPIETARIOS	
PROPIETARIO	SUPLENTE
José Manuel Canal Hernando	Jorge Evaristo Peña Tapia

Miembros Comités Regulatorios de la Institución

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL		
TÍTULAR	SUPLENTE	CARGO
Francisco Ruiz De Huidobro G.	Omar Flores Fonseca	Presidente
Mauricio Tinoco Jaramillo	José Martín Ruiz Estrada	Secretario
Teresa Elizabeth Uribe Torres	José Ramos Ramos	Miembro
Mario Craviotto Rivas	Nayelhi Jhoseline Meza Trejo	Oficial de Cumplimiento
Marcela Muñoz Aguilera	Rafael Correa García	Miembro
Juan Pablo Zahoul López	Luis Homero Molina	Miembro
Juan Andrés Simon Murciego	Conrado Guemes Bahena	Miembro
Clara Melédez Ángeles	Adolfo Rivera Guzmán	Auditor

COMITÉ DE INVERSIONES		
TÍTULAR	SUPLENTE	CARGO
Fernando Eguiluz Lozano	Alejandra de la Garza Canelas	Presidente
Alejandra de la Garza Canela	Miguel Ángel Salas Martínez	Secretario
Héctor Treviño Gutiérrez	Samuel Kelly Gavilanes	Miembro
Mario Rodarte Esquivel	Sergio Ciklik Sneider	Miembro

COMITÉ DE AUDITORÍA		
TÍTULAR		CARGO
Mario Rodarte Esquivel		Presidente
Héctor Treviño Gutiérrez		Secretario
Blanca Cecilia Muñoz Martínez		Miembro
Fernando Díaz Castañares		Secretario

COMITÉ DE REASEGURO		
TÍTULAR	SUPLENTE	CARGO
Fernando Eguiluz Lozano	Felipe Orozco Hernández	Presidente
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Fernando Díaz Castañares	Consejera
Felipe Orozco Hernández	Víctor Manuel Arias Gómez	Responsable Función Actuarial

La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes

CONSEJEROS PROPIETARIOS	CONSEJEROS SUPLENTES
Eduardo Osuna Osuna	Blanca Cecilia Muñoz Martínez
Hugo Daniel Nájera Alva	Luz Ignacio de la Luz Dávalos
José Antonio Palacios Pérez	Oscar Enrique Coppel Palazuelos
José Fernando Pío Díaz Castañares	Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo
CONSEJEROS INDEPENDIENTES	
Mario Rodarte Esquivel	Samuel Kelly Gavilanes
Héctor Treviño Gutiérrez	Sergio Ciclik Sneider
FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Presidente	Eduardo Osuna Osuna
Secretario:	José Fernando Pío Díaz Castañares
Prosecretario:	Alfredo Aguirre Cárdenas
COMISARIOS PROPIETARIOS	
PROPIETARIO	SUPLENTE
José Manuel Canal Hernando	Jorge Evaristo Peña Tapia

En el caso de los señores consejeros independientes Mario Rodarte Esquivel y Héctor Treviño Gutiérrez ellos participan como miembros del Comité de Inversiones. Así mismo en compañía del señor José Manual Canal Hernando, comisario, participan el Comité de Auditoría.

Descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial.

Seguros BBVA Bancomer su composición accionaria se encuentra de la siguiente manera:

99,99% pertenece al Grupo Financiero BBVA Bancomer

00,01% pertenece a Aplica Tecnología Avanzada

Explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes.

En la resolución décimo tercera de la sesión del Consejo de Administración celebrada el 20 de octubre de 2016, este órgano de gobierno aprobó el Manual de Aptitud y Honorabilidad y la Política Retributiva. En donde se establece: Que se deberá de asegurarse una correcta correspondencia entre la carga de trabajo, el nivel de decisorio y el perfil de responsabilidad al riesgo contra las retribuciones recibidas. Es necesario poder garantizar la participación del personal dentro de la organización, por lo que el nivel de retribución respecto al mercado deberá de capaz de atraer, retener y motivar a elementos en lo organización. Se deberá de recompensarse los altos niveles de involucramiento, desempeño y profesionalidad para fomentar estos como estándares dentro de la institución. Es fundamental para el correcto funcionamiento de la institución que se respeten los niveles de tolerancia al riesgo y se sancionen la asunción excesiva de riesgos.

b) De los requisitos de idoneidad

Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.

Dentro de la política de Aptitud y Honorabilidad de la institución se establecen procesos y políticas qu se plantea en base a la Cultura Corporativa de BBVA Bancomer y en apego al marco regulatorio propuesto por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para que las personas en puestos o cargos de alto poder decisorio, esto quiere decir, que tomen decisiones que impacten en la estrategia del negocio y/o en el perfil de riesgo de la entidad o

que sean responsables de funciones regulatorias dentro del Sistema de Gobierno Corporativo de la organización.

Como parte de este modelo, todos elementos que se desempeñen en puestos de alto nivel decisorio (directivos) deberán de cumplir con las capacidades definidas en el Modelo de Liderazgo orientado hacia el Estilo de Liderazgo BBVA Bancomer, esto con el fin de mejorar el ambiente laboral y mejorar al cumplimiento de resultados. Estas habilidades y capacidades serán medidas durante el desempeño de sus funciones a través de las diferentes herramientas y cuestionarios que valoran los siguiente conceptos:

- Valoración Básica. Cuestionario que mide:
  - Ambición. Orientación a resultados, gestión del cambio y visión estratégica.
  - Sencillez. Iniciativa e innovación y toma de decisiones.
  - Cliente. Servicio al cliente e Influencia y comunicación.
  - Cooperación. Gestión del equipo, trabajo en equipo y diversidad
- Cuestionario de Estilos de Dirección.
  - Capacitador. Buscar el desarrollo de los colaboradores.
  - Orientativo. Enfoca acciones hacia los objetivos compartidos.
  - Participativo. Armonía del grupo, las buenas relaciones.
  - Coercitivo. Dirigir mediante órdenes e instrucciones.
  - Imitativo. Dirigir mediante el ejemplo.
- Auto-valoración de Conocimientos.
  - Conocimientos genéricos. Conocimientos transversales que cubren todas las áreas de actividad del grupo.
  - Conocimientos específicos. Conocimientos técnicos en los que se basa la actividad de la función y que pueden o no ser comunes a los de las otras funciones.

De igual forma todos los funcionarios de primer y segundo nivel de reporte a la dirección general proporcionan información personal y técnica con la cual se valida su aptitud y honorabilidad de manera anual.

c) Del sistema de administración integral de riesgos

La Institución tiene establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos que comprende los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de los riesgos consistentes con el plan de negocio de la Institución, el cual forma parte de la estructura organizacional y se encuentra integrada a los procesos de toma de decisiones, sustentado en su Sistema de Control Interno.

Al formar parte de un grupo financiero, se aprovechan sinergias, por lo que la Dirección de Riesgos, tiene una relación funcional con el área global de seguros denominada Global Risk Insurance and Previsional (GRIP) la cual provee metodologías, estándares, herramientas y límites corporativos de riesgos para todas las Unidades de negocio en todo el mundo. Esta relación es de carácter funcional.

Es importante resaltar que dada la existencia de metodologías regulatorias propias de Seguros BBVA Bancomer, estas se priorizan sobre las directrices corporativas, reportando dicha priorización a la Unidad Global.

Como parte de la estructura de la Dirección de Administración Integral de Riesgos se desprenden las áreas de Gobierno Corporativo & Compliance y Control Interno Riesgo Operacional. Esta dependencia es de carácter organizativa. Dentro de la estructura ejecutiva del Sistema de Gobierno Corporativo estos tres órganos funcionan como pares, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del mismo y evitar posibles conflictos de intereses.

El Consejo de Administración designó al área de Administración Integral de Riesgos, la cual, opera en términos de lo señalado en el capítulo 3.2 de la CUSF, y ha nombrado al funcionario encargado de la misma.

El Consejo de Administración ratificó el Manual de Administración de Riesgos de la Institución, en términos de lo señalado en la disposición 3.2.10 de la CUSF y aprobó los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo de la Institución.

Durante el ejercicio, el encargado del área de Administración de Riesgos presentó al Consejo de Administración:

- El modelo de control interno y riesgo operacional y mapa de riesgos.

- La Admisión de Riesgo Operacional. Explicando a los asistentes sobre la evolución de riesgo operacional para nuevos negocios o productos derivado de cambios relevantes en la operación o en el entorno que impliquen la incorporación de nuevos riesgos.
- Plan de Continuidad de Negocio. Dando respuesta a la situaciones excepcionales de crisis que podrían afectar a la presentación de servicios críticos, por lo que se establecieron planes de recuperación de indisponibilidad de edificio u oficina, información crítica, recursos humanos críticos y cadena de suministros. En este mismo sentido, se realizó la alineación del plan de continuidad de negocio y modelo de control.
- La actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos. Actualizando los siguientes puntos: procedimientos y metodologías vigentes, la inclusión de principios políticas y parámetros para la gestión y admisión de riesgo operacional, documentación de la metodología utilizada en las unidades de negocio para la estimación de pérdidas esperadas por asuntos en litigio.
- La actualización de modelos, parámetros y escenarios para la medición y control de riesgos. Las metodologías para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los tipos de riesgos.
- Se dio a conocer los eventos relevantes:
    - No se presentaron excesos de VaR, límites sectoriales y/o marco regulatorio.
    - No se presentan excesos al Marco de Renta Fija

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

e) Del sistema de contraloría interna

El área de Control Interno y Riesgo Operacional responde estructuralmente a la Dirección de Administración Integral de Riesgos, así como al área Global de Riesgo Operacional. El Sistema de Contraloría Interna de Seguros BBVA Bancomer se estructura de la siguiente manera:

Especialistas – Recursos especializados en determinada área (finanzas, cumplimiento, operativa, sistemas) y están encargados de la vigilancia y monitoreo de las áreas de la aseguradora a través de evaluaciones.

Gestores de Riesgo Operacional (GROs) - Son los responsables de la definición de planes de acción y seguimiento de los mismos los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones hechas por los especialistas.

El gestor de riesgo operacional pertenece a Seguros BBVA Bancomer, mientras que los especialistas son elementos del Grupo Financiero Bancomer.

La Dirección General de la Institución asignó al área de Control Interno como responsable de coordinar la implementación del Sistema de Control Interno y con aprobación del Consejo de Administración.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

La eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales;

Un adecuado control de los riesgos;
La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa;
La salvaguarda de los activos de las empresas;
El cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

El Consejo de Administración aprobó la actualización del Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y sinérgica y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la compañía dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el Capítulo 3.3 de la CUSF.

f) De la función de auditoría interna

Seguros BBVA Bancomer al formar parte, del Grupo Financiero BBVA Bancomer recibe servicios de auditoría por parte del área de Auditoría Interna de este último.

La Institución tiene establecido un sistema de auditoría interna, encargado de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus actividades, a fin de verificar que:

- Las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se apliquen de manera adecuada;

- La Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables, y

- El Sistema de Contraloría Interna funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.

El Consejo de Administración designó al área de auditoría interna, la cual, opera de manera objetiva e independiente de las funciones operativas, en términos de lo señalado en el capítulo 3.4 de la CUSF.

El Consejo de Administración aprobó la actualización del Estatuto de Auditoría Interna, por presentación del Comité de Auditoría, estableciendo la organización, roles y responsabilidades, enfoque metodológico, estructura y gestión de personal, competencias requeridas, planificación de trabajos, presentación de resultados y seguimiento a observaciones. De la misma forma el Comité de Auditoría aprobó el programa de trabajo del área de auditoría interna.

g) De la función actuarial

La Institución tiene establecida una Función Actuarial desempeñada por personal con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística, en los términos de lo previsto en el Titulo 30 de la CUSF.

La función actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como

pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

En Seguros BBVA Bancomer la Función Actuarial recae sobre el área Técnica. La Dirección Técnica se divide en cinco áreas principales: Subdirección de Solvencia y Modelos Actuariales, Dirección Ramo Daños y Reaseguro, Dirección de Suscripción de Mercados, Dirección de Ramo Personas y Subdirección Actuarial y Modelos Estadísticos. Esta Dirección Técnica recibe supervisión y apoyo de la Unidad Global de Seguros.

El Consejo de Administración aprobó como parte del marco normativo de gobierno corporativo, presentado por el Comité de Auditoría, el Manual de la Función Actuarial el cual contiene las políticas y procedimientos a seguir para el desempeño de las responsabilidades de la gestión.

h) De la Autoevaluación contratación de servicios con externos

La Subdirección de compras de seguros y filiales, reporta directamente a la Dirección de Compras del Grupo Financiero BBVA Bancomer, la Subdirección surge ante la necesidad de regular y unificar los procesos de compras Seguros BBVA Bancomer y sus filiales bajo la normativa corporativa y del grupo.

El Consejo de Administración aprobó la actualización de las políticas y procedimientos relativos a la contratación de servicios con terceros, considerando para ello la naturaleza y relevancia de los servicios que se pretende contratar, a fin de garantizar que las funciones operativas relacionadas con la actividad de la Institución que sean contratadas con terceros, cumplan en todo momento con las obligaciones previstas en los artículos 268, 269 y 359 de la LISF y el capítulo 3.6 y título 12 de la CUSF.

En apego de la administración a las políticas y procedimientos aprobados por el consejo de administración, así como al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, no se presentó relación de contratos de servicios con terceros para aprobación del Consejo de Administración porque no se realizaron contrataciones relevantes para consideración de este órgano, adicionales a las contrataciones de:

- Auditor externo – Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte)
- Actuario Independiente para la dictaminación de suficiencia de las reservas técnicas – Mancera, S.C. (Ernst & Young)
- Actuario encargado de la prueba de solvencia dinámica

Actualmente existe una política de homologación de proveedores, así como un Manual de Contratación de Servicios con Terceros pero es necesario dar revisión a los procesos de selección de proveedores y servicios contratados con terceros para el reporte al Consejo de Administración y reguladores ya que actualmente se remiten a través de criterios expertos. Estos criterios requieren ser documentados y normalizados.
Es necesario aumentar el nivel de control que el Sistema de Control Interno ejerce sobre los procesos de compras para aumentar el nivel de medición, control y mitigación de riesgos

i) Otra información

El Consejo de Administración aprobó la política de Aptitud y Honorabilidad que establece las políticas y procedimientos para evaluar y verificar en forma previa a la designación de sus consejeros, comisarios, director general o su equivalente, y de los funcionarios con las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, que cumplan con anterioridad al inicio de sus gestiones con los requisitos previstos, según corresponda, en los artículos 56 al 62, y 337 de la LISF en términos de lo señalado en el capítulo 3.7 de la CUSF y en congruencia con la Cultura Corporativa de BBVA Bancomer.

De acuerdo al seguimiento de esta política, se presentó al Comité de Auditoría y posteriormente al Consejo de Administración el informe de aptitud y honorabilidad el cual incluye un análisis de aptitud, honorabilidad y completitud de expedientes para Consejeros y Funcionarios del primer y segundo nivel de Seguros BBVA Bancomer.

Comité de Auditoría aprobó el Manual del Sistema de Gobierno Corporativo como parte de las políticas y normas generales en materia de gobierno corporativo. Dentro de este documento se establecen las funciones y objetivos específicos de las áreas claves de dicho sistema, así como los canales de comunicación entre estas.

De igual forma, el Comité de Auditoría aprobó el código de conducta en el que en su apartado 3.10 se establecen las políticas institucionales para la prevención del conflicto de intereses.

De los Comités del Consejo de Administración.

Comité de Auditoría.

La Institución tiene establecido el Comité de Auditoría como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de vigilar el apego a la normatividad interna definida por el consejo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, de conformidad con lo previsto en los artículos 72 y 337 de la LISF y el capítulo 3.8 de la CUSF.

El Comité de Auditoría se integra con tres miembros consejeros independientes del Consejo de Administración. El Comité de Auditoría cuenta con un miembro presidente quien es consejero independiente y es designado por el Consejo de Administración el cual preside todas las sesiones y un secretario encargo del desarrollo y custodia de las actas. El Comité de Auditoría sesiona e informa de los resultados de la gestión al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente.

Comité de Inversiones.

La Institución tiene establecido el Comité de Inversiones como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de vigilar que sus activos e inversiones se mantengan, de manera permanente, de acuerdo a lo establecido por la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración, por la LISF y por la CUSF, de conformidad con lo previsto en los artículos 248 de la LISF y el capítulo 3.9 de la CUSF.

El Comité de Inversiones se integra con 4 miembros compuestos por dos consejeros independientes del Consejo de Administración, el Director General de la Institución quien funge como presidente de este comité y el responsable del área de Inversiones, adicionalmente asiste el responsable del área de Administración Integral de Riegos como invitado sin voto. El comité sesiona mensualmente e informa trimestralmente al Consejo de Administración los resultados de su gestión.

El Consejo de Administración en el manual del Sistema de Gobierno Corporativo estable al área de inversiones facultada para realizar operaciones en materia de Inversiones, siguiendo las políticas y normativas establecidas por el Consejo de Administración y la regulación aplicable y al Comité de Inversiones como el comité regulatorio permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de inversión dentro de la Institución para que estas se mantengan a lo establecido por las regulaciones y lo establecido por el Consejo de Administración. En este mismo documento se establece dentro de las obligaciones del Comité de Inversiones garantizar de manera permanente los activos e inversiones de la Institución, de

acuerdo a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración y alineada a la LISF. En el apartado 6.3.2 "Áreas de Soporte, Inversiones" el Consejo de Administración establece al área de inversiones como Área de la Entidad facultada para realizar operaciones en materia de Inversiones, siguiendo las políticas y normativas establecidas por el Consejo de Administración y la regulación aplicable. De la misma manera instituye como parte de la gestión del área de inversiones, el establecimiento de estrategias de inversión y ejecución de operaciones, sujetos a la normativa, la estructura de los benchmarks y a los objetivos de riesgo convenidos. Dándole revisión de los riesgos de crédito, liquidez, operación y mercado, así como las medidas de sensibilidad de los portafolios. Evaluando el seguimiento de los requerimientos actuariales de los diferentes productos de gestión tipo ALM.

En el Manual de Inversiones se estable como parte de los objetivos del área de inversiones la correcta cobertura del la base de inversión y el requerimiento de capital de solvencia. En el mismo documento en el apartado 3.2 del Comité de Inversiones se faculta a este último para revisar y proponer al Consejo de Administración los mecanismos que empleará la Institución para controlar, de manera permanente, la suficiencia de los activos e inversiones para cubrir la Base de Inversión, así como los Fondos Propios Admisibles que respalden el Requerimiento de Capital por Solvencia, en adelante llamado RCS.

De la misma forma, en el manual de Inversiones, en el apartado 5 Políticas de Inversiones se establecen los activos afectos para cubrir la Base de Inversión en el mercado financiero mexicano y los activos afectos para cubrir la Base de Inversión en los mercados financieros regulados de los Países elegibles. Finalmente en el sub-apartado 5.3 Criterios de evaluación del Manual de Inversiones de Seguros BBVA Bancomer.

Comité de Comunicación y Control.

La Institución tiene establecido el Comité de Comunicación y Control como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de:

Vigilar el apego de la Institución a la normatividad interna definida por el Consejo de Administración en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, señaladas en las Disposiciones de Carácter General del Art. 492 de la LISF

Conocer de la celebración de contratos u operaciones cuyas características pudieran generar un riesgo de lavado de dinero para la Institución, así como formular las recomendaciones que resulten convenientes para su gestión.
Establecer las medidas y procedimientos mínimos que la Institución está obligada a observar para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos previstos en los artículos 139 o 148 Bis del Código Penal Federal o que podrían ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo Código.

El Comité de Comunicación y Control se integra por 6 miembros, entre estos se encuentran el Director de Prevención de Lavado de Dinero y Prevención de Financiamiento al Terrorismo quien preside el comité, el oficial de cumplimiento, el auditor y los funcionarios a cargo de las áreas de Control Interno y Gobierno Corporativo. Sesiona mensualmente e informa los resultados de su gestión al Comité de Auditoría trimestralmente.

Comité de Reaseguro.

La Institución tiene establecido el Comité de Reaseguro como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, así como de reaseguro financiero, de acuerdo a lo establecido por la política de reaseguro aprobada por el consejo de administración, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 70 de la LISF y el capítulo 3.10 de la CUSF.

El Comité de Reaseguro se integra cuando por el Director General de la Institución quién lo preside, el funcionario a cargo de las operaciones de reaseguro y un miembro del Consejo de Administración. Adicionalmente al Comité de Reaseguro asisten como invitados sin votos los responsables de las funciones de Administración Integral de Riesgos y Finanzas. El comité sesiona e informa al Consejo de Administración los resultados de su gestión cuando menos trimestralmente.

Otros comités de apoyo no regulatorios.

La Institución tiene establecido comités adicionales como órganos de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 70 de la LISF.

Comité de Riesgos.

Comité consultivo encargado de definir y vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por la regulación vigente aplicable, externa e interna con respecto al riesgo. Entre sus objetivos se encuentran:

Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquéllos que no sean perfectamente cuantificables, así como,

Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el consejo de administración.

El Comité de Riesgos se integra con siete miembros entre los que se encuentran el Director General, dos consejeros del Consejo de Administración y el responsable del área de Administración Integral de Riesgos. El comité sesiona mensualmente e informa al Consejo de Administración los resultados de su gestión de manera trimestral.

Comité de Gestión de Riesgo Operacional

El Comité de Gestión de Riesgos Operacional es un comité consultivo y permanente encargado de definir y vigilar, que funge como foro para informar sobre la situación en la que se encuentra la gestión y mitigación del Riesgo Operacional en las unidades de negocio y soporte, así como al Consejo de Administración cuando sea necesario.

Entre sus objetivos se encuentran: coordinar, aprobar y controlar el desarrollo de los planes y acciones para alcanzar una mitigación eficaz.

El Comité de Gestión de Riesgos Operacional se integra de, por lo menos, cinco miembros entre los que se encuentran el Director General, el responsable del área de Administración Integral de Riesgos y especialistas en el Control Interno. El comité sesiona trimestralmente.

IV. Perfil de riesgos

a) De la exposición al riesgo

Categorización de Riesgos de acuerdo al Manual de Administración Integral de Riesgos.

Existen procedimientos con el objetivo de determinar la exposición máxima de riesgo permisible que se opera en dichos portafolios, que tienen aplicación para la exposición global del portafolio y por tipo de riesgo en general. En reconocimiento de que los riesgos cuantificables del portafolio, sujetos a límites son: Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito, y para el pasivo es el Riesgo Técnico (Margen de Riesgo Ajustado). También se le da un seguimiento a la sensibilidad con respecto a las tasas de interés que presenta tanto el activo como el pasivo, Riesgo de concentración (Activo y Pasivo) y Riesgo de Descalce (Activo – Pasivo).

El área de riesgo es la responsable de establecer el nivel óptimo de los límites por cada tipo de riesgo. Cada mes se presenta al Comité de Riesgos e Inversiones cada uno de los consumos de límites para su visto bueno y este será el encargado de enviar a Consejo de Administración para su aprobación. Durante el mes y como casos necesarios y justificados, el Director de Riesgos, el Director de Inversiones y el Director General podrán llegar a aprobar un nuevo límite para luego ser revisado en el Comité de Riesgos e Inversiones y solicitar la aprobación al Consejo de Administración.

Riesgo de crédito;

El portafolio cuenta con una exposición en Riesgo de Crédito de 2,150,222,515.61 pesos, los cuales se encuentran distribuidos en un 4.35% en Sector Cuasisoberano, 1.5% en Financiero, 0.03% en Vivienda y 1.76% en Corporativos, con respecto al valor de los Portafolios Propios. El uso de límite de Pérdida esperada al cierre del año es de 48.74%. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de mercado;

El portafolio tiene un valor de 64,803,598,413.65 pesos y se encuentra distribuido en un 56.59% en Portafolios de ILP y en un 43.41% en Portafolios Propios. El uso de

límites de Valor en Riesgo Histórico al cierre del año es de 66.75% para el portafolio tota. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de Liquidez;

Para riesgo de liquidez, el uso de límite al cierre de año es de 55.65%. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo Técnico;

A continuación se presentan los resultados del Riesgo Técnico y del Margen Ajustado por Riesgo, el cual es un indicador para determinar el nivel de riesgo por línea de negocio una vez descontados los gastos y costos de capital de la compañía.

Información de cifras acumuladas de 12 meses al 31 de Diciembre de 2016

NEGOCIO	PRIMA (MM)	SINIESTRALIDAD	CERT	MARGEN AJUSTADO CoC	% MARGEN AJUSTADO CoC (s/Primas)
AUTOMOVILES	3,851,974,581.81	2,560,456,578.98	115,256,459.80	1,176,261,543.03	30.54%
RESP CIVIL	52,444,463.37	21,534,356.28	839,903.45	30,070,203.64	57.34%
INCENDIO	218,303,205.14	40,312,511.23	3,492,722.50	174,497,971.41	79.93%
CATASTROFICOS	511,202,227.90	14,484,137.81	1,099,772.79	495,618,317.30	96.95%
MISCELANEOS	1,079,565,871.56	310,309,852.12	11,978,749.85	757,277,269.59	70.15%
TECNICOS	115,054,807.82	11,171,575.75	1,013,837.70	102,869,394.37	89.41%
VIDA CP	5,247,352,559.09	1,300,920,931.25	9,243,751.58	3,937,187,876.26	75.03%
VIDA LP MN	2,497,196,835.90	332,016,763.70	2,557,695.15	2,162,622,377.05	86.60%
VIDA LP DL	2,691,817,697.57	864,179,259.99	3,900,437.49	1,823,738,000.09	67.75%

Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de Descalce;

Se realiza una Cobertura y Cash Flow de forma mensual para monitorear que se cuente con el activo necesario para hacer frente a las obligaciones que haya adquirido la compañía así como identificar los gaps más representativos. Al cierre de Diciembre 2016 no se presentan indicios de descalce.

Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

Al cierre de diciembre 2016, los cálculos obtenidos mediante el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia reflejan un RCS de 1,542.7 millones de pesos.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

	RCS por componente		Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	1,152,948,156
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	6,351,896
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	383,433,403
		Total RCS	**1,542,733,455.23**

Los Riesgos técnicos y Financieros del seguro contemplan las pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes). Todos los cálculos se basan en el modelo estándar.

Comparativo 2016 – 2015

	2015	2016
Valor Portafolio	61,595,151	64,803,598
Var Histórico	64.83%	66.75%
Riesgo Liquidez	44.48%	55.65%
Riesgo de Crédito	-	48.74%

b) De la concentración del riesgo

Riesgo de concentración en activo.

A efectos de gestionar el riesgo de concentración, en el Marco se fijan una serie de sublímites para los diferentes sectores:

- Cuasisoberano
- Financiero
- Vivienda
- Corporativos

Y dentro de cada uno de los sectores, a su vez, se define una lista de emisores al amparo del Marco Global de Riesgo Emisor o de los correspondientes Programas Financieros, contemplándose también la posibilidad de exclusiones motivadas por deterioro en el perfil crediticio de los Emisores o modificaciones en la política de riesgos.
Lo anterior para disminuir el riesgo de concentración, ya sea por emisor, plazo, geografía o sector económico.

El portafolio se Seguros Bancomer está concentrada en de la siguiente manera:

	% Participación
Cuasi-soberanos	4.35%
Financiero	1.50%
Vivienda	0.03%
Corporativos	1.76%
Gubernamental	92.36%

* Portafolios Propios

Riesgo de concentración en pasivos

De acuerdo con el Manual de Administración Integral de Riesgos de Seguros, el Riesgo de concentración para el pasivo contempla las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de pasivos.

Para cada línea de negocio (LI) su indicador de riesgo de concentración será el máximo valor observado de su participación porcentual mensual en el periodo de observación (60 meses).

La participación porcentual mensual de cada línea de negocio LI_K se define como:

$$\text{Participación porcentual mensual } LIk = \frac{\text{Prima emitida de los últimos doce meses por LI}}{\text{Prima emitida total de los últimos doce meses}}$$

El siguiente cuadro muestra la concentración de la cartera a Diciembre de 2016.

Límites Internos		
Riesgo de Concentración	Límite	Consumo
Accidentes y enfermedades	5%	69%
Vida corto plazo	50%	62%
Vida largo plazo MN	25%	59%
Vida largo plazo DL	20%	79%
Automoviles	45%	50%
Catastróficos	7%	46%
Diversos Misceláneos	20%	35%
Incendio	5%	32%
Responsabilidad civil	2%	19%
Diversos Técnicos	5%	14%
Transportes	1%	1%

c) De la mitigación del riesgo

La mitigación significa reducir el nivel de exposición al Riesgo. Aun cuando siempre existe la opción de eliminar el Riesgo mediante el abandono de una determinada actividad, la política del Grupo es tratar de mitigar antes el riesgo mediante la mejora del entorno de control u otras medidas, llevando a cabo un riguroso análisis costo/beneficio.

Las herramientas de gestión de Riesgo proporcionan información acerca del origen de los eventos de Riesgo y ayudan a definir el mejor camino para mitigarlos. Adicional a esto, una adecuada gestión del Riesgo requiere que se establezcan metodologías y procedimientos que permitan identificar, evaluar y seguir los diferentes riesgos para implementar las medidas de mitigación convenientes en cada caso.

Se están mitigando los riesgos mediante la estipulación de límites asignados a los distintos Riesgos, evaluando el apetito al Riesgo que se está dispuesto a aceptar. Sin olvidar los lineamientos que se deben seguir por la parte regulatoria.

Para Seguros Bancomer se cuenta con esquemas de reaseguro de Exceso de Perdida Catastrófico (para Vida, Daños y Automóviles), Proporcionales (Para Vida y el subramo de Diversos), y por último de Exceso de Perdida por riesgo (para Daños y Automóviles), respecto a la política de reaseguro, está definida en el manual de reaseguro donde se definen las políticas de contratación, distribución y dispersión de riesgos, con el fin de transferir el riesgo.

d) De la sensibilidad al riesgo

Dado que el portafolio se encuentra invertido al 100% en instrumentos de deuda (portafolios propios), la sensibilidad de los instrumentos se encuentra asociada a los movimientos de tasa, por lo cual se calcula el DV01 de forma diaria para cada instrumento. También se genera una sensiblidad a 100pb del activo y pasivo para obtener la sensibilidad en el Excedente.

Variación de tipos +100pb						
Tramo	VA activo	Sensibilidad act.	VA pasivo	Sensibilidad pas.	VA neto	Sensibilidad neta
<= 5	25.713.174.181	-218.812.709	16.242.659.737	-213.345.004	9.470.514.444	-5.467.705
5 a 15	1.646.883.870	-138.843.950	763.710.496	-56.790.074	883.173.374	-82.053.876
> 15	286.023.778	-59.259.554	346.389.059	-96.556.278	-60.365.281	37.296.724
Total	27.646.081.829	-416.916.214	17.352.759.292	-366.691.357	10.293.322.537	-50.224.857
Variación	-1,49 %	-	-2,07 %	-	-0,49 %	-

En términos del Requerimiento de Capital de Solvencia, se identificaron las principales componentes que concentran la mayoría del Requerimiento de Capital. Al cierre de diciembre 2016 se estimaron las siguientes proporciones de participación en el RCS.

Componente	%Part
Vida Largo Plazo en moneda Dólares (productos Dotales)	36.00%
Instrumentos No Bursátiles	28.00%
Instrumentos de Deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	15.00%
Daños (Incluye Autos)	6.00%
Otros.	15.00%

La principal componente hace referencia a los productos Dotales en dólares, los cuales proveen de la suma asegurada establecida en las condiciones y caratula de la póliza al momento de término de vigencia. Los principales factores de riesgo en este tipo de productos son el tipo de cambio y las tasas de interés. Por un lado, al ser un producto pactado en dólares, se es sensible al comportamiento de esta variable. Por otro lado, debido a la naturaleza de este tipo de planes los cuales son de largo plazo, se depende del comportamiento futuro de las curvas de tasas de interés asociadas.

En este sentido, el tipo de cambio afecta directamente la posición de los Instrumentos No Bursátiles. Cabe destacar que el RCS de este tipo de instrumentos representa alrededor del 30% su correspondiente valuación a mercado.

No obstante lo anterior, la sana gestión de los recursos de la compañía, particularmente de los Fondos Propios Admisibles minimizan el impacto de dichas variables sobre la posición de solvencia de la compañía, cuyo índice de solvencia es de alrededor de 1.8.

e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados

f) Otra información

V. Evaluación de la solvencia

a) De los activos

1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución:

En Valores: Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores ("Bolsa"), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Institución respecto a su utilización, dentro de alguna de las siguientes categorías:

Títulos para financiar la operación - Son aquellos que la Administración de la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

Títulos disponibles para la venta - Son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

Ejemplo Cuantitativo de Revaluación de BONO a Disponible para su Venta. El incremento por mercado se contabiliza contra la cuenta de Capital (Superávit), mientras que el Decremento por la amortización del instrumento se contabiliza contra resultados:

Folio: 838,644		Concepto: Revaluación 25,000 títulos BONOS 361120 (D) M				
30 abr 2017	SBRF	Inc x mercado	1104-23-001-006-000		42,786.52	Pesos
		Dec x amortización	3101-23-001-003-000		936.61	
		Superávit	4303-03-000-000-001	42,786.52		
		Intereses CAP/AMORT	6601-00-333-006-800	936.61		
				43,723.13	43,723.13	

Ejemplo Cuantitativo de Revaluación de BONO a Financiar la Operación. En esta clasificación, el incremento por mercado se contabiliza contra resultados directamente, no contra capital a diferencia de los Disponibles para su Venta. El Decremento por Amortización se contabiliza igualmente contra Resultados:

Folio: 838,776		Concepto: Revaluación 163,383 títulos BONOS 471107 (D) M				
30 abr 2017	SBCMG	Inc x mercado	1104-04-001-006-000		285,630.14	Pesos
		Dec x amortización	3101-04-001-003-000		1,097.55	
		Intereses CAP/AMORT	6601-00-333-004-800	1,097.55		
		Ut x valuación	6616-03-333-000-800	285,630.14		
				286,727.69	286,727.69	

2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia:

Actualmente, la empresa no cuenta con activos que no se comercialicen regularmente en mercados financieros. Todos los instrumentos que posee en la cartera de inversiones se encuentran listados y en mercados financieros regulados.

a)La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico:

Títulos de deuda – Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo o línea recta se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

Para financiar la operación - Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable, con base en determinaciones técnicas de valor razonable. Los efectos de valuación se aplican a los resultados del año.

a) Disponibles para la venta - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo o línea recta se registran en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.

b) Títulos de capital – Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

c) Para financiar la operación cotizado en Bolsa - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

d) Disponibles para su venta - Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa se valúan a su valor contable con base en los estados financieros dictaminados de la emisora. Los efectos por

valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados en Bolsa se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones. Las inversiones permanentes en acciones se valúan de acuerdo con lo estipulado en la NIF B-8, Estados Financieros Consolidados y Combinados.

4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial;

b) De las reservas técnicas

1) El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza;

RESERVAS BEL DEL SEGURO DIRECTO
MONEDA CONSOLIDADA

RESERVA	OPERACIÓN	RAMO	SUBRAMO	BEL	MARGEN DE RIESGO	BEL MERCADO
Reserva de Riesgos en curso	VIDA	10	11	43,245,522,038.79	77,780,211.33	43,323,302,250.12
Reserva de Riesgos en curso	VIDA	10	12	2,357,621,714.10	129,861,935.63	2,487,483,649.73
Reserva de Riesgos en curso	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	31	35,667,940.72	6,565,582.68	42,233,523.40
Reserva de Riesgos en curso	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	33	394,929.94	7,062.27	401,992.22
Reserva de Riesgos en curso	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	34	7,685.68	181.05	7,866.72
Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	40	40	13,787,289.67	68,601.39	13,855,891.06
Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	50	51	38,970.44	838.84	39,809.28
Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	50	52	740,305.90	12,833.00	753,138.90
Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	60	60	71,958,601.36	1,309,872.89	73,268,474.25
Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	70	71	34,879,012.68	0.00	34,879,012.68
Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	70	73	105,542,460.41	0.00	105,542,460.41
Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	90	90	2,190,537,261.61	12,587,891.52	2,203,125,153.13
Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	110	111	377,536,169.42	23,399,854.02	400,936,023.44
Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	110	112	35,189,446.53	1,160,365.34	36,349,811.87
				48,469,423,827.25	**252,755,229.95**	**48,722,179,057.20**
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	VIDA	10	11	47,317,024.02	9,521,951.27	56,838,975.29
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	VIDA	10	12	346,824,499.64	11,676,164.58	358,500,664.22
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	31	6,942,457.88	7,263,698.72	14,206,156.60
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	33	3,025,291.27	203,560.43	3,228,851.70
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	34	78.69	15.26	93.95
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	40	40	-339,517.13	87,750.84	-251,766.29
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	50	50	1,865.35	210.18	2,075.54
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	60	60	5,084,193.13	964,246.37	6,048,439.51
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	70	70	815,462.62	117,063.29	932,525.91
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	90	90	137,225,222.30	1,373,051.18	138,598,273.48
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	110	111	14,813,656.51	5,039,848.96	19,853,505.47
Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	110	112	313,101.40	90,433.76	403,535.15
				562,023,335.68	**36,337,994.84**	**598,361,330.52**

2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora;

La Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2016 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos: Vida Individual corto plazo

Vida Individual largo plazo

Vida Grupo corto plazo

Vida Grupo largo plazo

Vida Individual con componente de inversión

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: Se consideró como periodo de ocurrencia al trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2012 al 2016.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento al trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2012 al 2016.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido +gastos de ajustes asignados al siniestro.

Para los productos flexibles en específico se considera:

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro de la cobertura de fallecimiento.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2016, proporcionada por el proveedor de precios.

3. Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como :

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

Donde:

BEL_{SONR}: Mejor Estimación

MR: Margen de Riesgo

Únicamente para los productos con componentes de Inversión el BEL está compuesto de dos partes:

$$BEL_{SONR} = BEL^{M}_{SONR} + BEL^{A}_{SONR}$$

Donde:

BEL^{M}_{SONR}: Bel que pertenece a la parte de la suma asegurada de mortalidad

BEL^{A}_{SONR}: Bel que pertenece a la parte del componente de inversión

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: Bootstrap de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^{m} ST^{SIM}}{m}$$

Donde.

m = Número de simulaciones

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM.

La siniestralidad Total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_{j} SPID_j$$

Donde:

ST Valor presente de la Siniestralidad total proyectada.

$SPID_j$ Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período

IMPORTES RECUPERABLES:

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$IRR = \sum_{i=1}^{n} BRI_{SONR_i} * FC_i$$

Donde:

FC_i: Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i.

BEL_{SONR_i}: Mejor estimador correspondiente al período de ocurrencia i

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa

Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_k)

Donde:

$FCR_k | 1 - PD_k$

PD_k Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero k, en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

FC= L_i / K_i

Donde:

L_i: Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro cedido

K_i: Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro directo.

4. Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$$MR_{SONR,t} = R * BC_{SONR,t} * DU_{SONR,t}$$

Donde:

$MR_{SONR,t}$: Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, del cada uno de los riesgos homogéneos.

R:Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,i}$ Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,i}$ Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación se presenta los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2016

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS Y GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO

Valuación al 31 de Diciembre de 2016

VIDA

	Vida Individual CP	Vida Individual LP	Vida Grupo CP	Vida Grupo LP	Flexibles
BEL_{SONR}	45,088,940.48	1,171,455.99	266,293,872.78	80,530,626.86	1,056,627.55
$BC_{SONR,i}$	40,156,676.05	5,325,944.52	72,841,747.25	19,612,051.93	923,760.05
R	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
$DU_{SONR,i}$	2.14	1.55	1.29	1.15	1.15
$MR_{SONR,i}$	8,590,975.93	824,908.45	9,430,124.91	2,246,039.67	106,066.89
RVA_{SONR}	53,679,916.41	1,996,364.44	275,723,997.69	82,776,666.53	1,162,694.44
IRR	0.00	-11,575.10	318,914.44	0.00	0.00

Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del Requerimiento de Capital de Solvencia de septiembre de 2016

La Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2016 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos: Accidentes personales individual corto plazo

Accidentes personales colectivo corto plazo

Accidentes personales largo plazo

Gastos Médicos Mayores

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: En Gastos médicos se consideró como período de ocurrencia el año en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro y para accidentes personales se tomó como periodo de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2012 al 2016.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento para gastos médicos el año en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad y para accidentes personales se consideró el trimestre en el que fue registrado el movimiento, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2012 al 2016.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre

el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro) +gastos de ajustes asignados al siniestro.

Para el ramo Gastos Médicos Mayores en específico se considera:

Índices de Siniestralidad del mercado: Corresponde a los índices de siniestralidad del mercado para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Gastos Médicos Mayores.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2016, proporcionada por el proveedor de precios.

3. Base Inflacionaria

En el proceso de cálculo de la reserva, se aplicó la siguiente base inflacionaria de acuerdo con el período de valuación:

Para periodos conocidos, la tasa de inflación histórica correspondiente al incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el INEGI.

Para periodos proyectados, la tasa de inflación estimada, correspondiente a, la expectativa de inflación desarrollada por el área Research de BBVA.

4. Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como :

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

Donde:

BEL_{SONR}: Mejor Estimación

MR: Margen de Riesgo

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: Bootstrap de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^{m} ST^{SIM}}{m}$$

Donde.

m = Número de simulaciones

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM.

La siniestralidad Total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_{i} SPID_i$$

Donde:

ST Valor presente de la Siniestralidad total proyectada e inflacionada.

$SPID_i$ Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período

IMPORTES RECUPERABLES:

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$\text{IRR} = \sum_{i=1}^{n} BEL_{SONR_i} * FC_i$$

Donde:

FC_i: Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i.

BEL_{SONR_i}: Mejor estimador correspondiente al período de ocurrencia i

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

-Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa

-Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_k)

Donde:

PD_k Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero k, en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

FC= L_i / K_i

Donde:

L_i: Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro cedido

K_i: Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro directo.

5. Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$$MR_{seguro,t} = R * RC_{seguro,t} * DU_{seguro,t}$$

Donde:

$MR_{SONR,t}$ Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, del cada uno de los riesgos homogéneos.

R: Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,t}$: Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,t}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2016.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS Y GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO

Valuación al 31 de Diciembre de 2016

VIDA

	Accidentes Personales Colectivo CP	Accidentes Personales Individual CP	Accidentes Personales Individual LP	Gastos Médicos Mayores
BEL_{SONR}	3,025,291.27	9,979,382.40	-3,036,924.51	78.69
$BC_{SONR,i}$	1,701,506.24	52,939,491.58	4,675,856.62	152.64
R	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
$DU_{SONR,i}$	1.20	1.11	3.00	1.00
$MR_{SONR,i}$	203,560.43	5,860,941.73	1,402,756.99	15.26
RVA_{SONR}	3,228,851.70	15,840,324.13	-1,634,167.53	93.95
IRR	0.00	0.00	0.00	0.00

Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del Requerimiento de Capital de Solvencia de septiembre de 2016

La Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2016 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos:

Responsabilidad civil

Marítimo y Transportes

Incendio

Terremoto y otros riesgos Catastróficos

Automóviles

Diversos Misceláneos

Diversos Técnico

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro y únicamente para los ramos: Terremoto y otros riesgos catastróficos y Marítimo y transporte el periodo es anual, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2012 al 2016.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, y para los ramos: Terremoto y otros riesgos catastróficos y Marítimo y transporte el periodo de movimiento es anual, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2012 al 2016.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro) +gastos de ajustes asignados al siniestro.

Salvamentos: Corresponde al valor de los ingresos que puede tener la compañía, por la adjudicación de aquellos bienes o valores que se hayan salvado en la ocurrencia de un siniestro.

Recuperaciones: Corresponde al valor de los ingresos que puede tener la compañía por aquello que pueda recuperar, derivado de procesos legales o convenios, posterior a la ocurrencia y pago de un siniestro

Para el ramo Marítimo y Transportes en específico:

Índices de Siniestralidad del mercado: Corresponde a los índices de siniestralidad del mercado para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Marítimo y Transportes.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2016, proporcionada por el proveedor de precios.

3. Base Inflacionaria

En el proceso de cálculo de la reserva, se aplicó la siguiente base inflacionaria de acuerdo con el período de valuación:

Para periodos conocidos, la tasa de inflación histórica correspondiente al incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el INEGI.

Para periodos proyectados, la tasa de inflación estimada, correspondiente a, la expectativa de inflación desarrollada por el área Research de BBVA.

4. Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como :

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

Donde:

BEL_{SONR}: Mejor Estimación

MR: Margen de Riesgo

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: Bootstrap de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^{m} ST^{SIM}}{m}$$

Donde.

m = Número de simulaciones

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM.

La siniestralidad Total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_{I} (1 - FS_{SR}) * SPID_I$$

Donde:

ST Valor presente de la Siniestralidad Total proyectada e inflacionada incorporando la participación de salvamentos y recuperaciones. FS_{SR}.

Factor de siniestralidad de salvamentos y recuperaciones

$$FS_{SR} - \frac{\sum_{i=1}^{n} SR_i}{\sum_{i=1}^{n} MO_i}$$

MO_i ■Monto de Siniestralidad de siniestros ocurridos en el periodo para i para $1 \leq i \leq n$

SR_i =Monto de salvamentos y recuperaciones correspondientes a siniestros ocurridos i para $1 \leq i \leq n$

$SPID$: Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período

IMPORTES RECUPERABLES:

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$IRR = \sum_{i=1}^{n} BEL_{SONR_i} * FC_i$$

Donde:

FC_i: Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i.

BEL_{SONR_i}: Mejor estimador correspondiente al período de ocurrencia i

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa

Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_i)

Donde:

$FCR_k | 1 - PD_k$

PD_k Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero k, en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

FC= L_i / K_i

Donde

L_i: Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro cedido

K_i: Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro directo.

5. Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$MR_{SONR,t} = R * BC_{SONR,t} * DU_{SONR,t}$

Donde:

$MR_{SONR,t}$ Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, del cada uno de los riesgos homogéneos.

R: Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,i}$: Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2016.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS Y GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO
Valuación al 31 de Diciembre de 2016
DAÑOS

	INCENDIO	DIVERSOS MISCELANEOS	DIVERSOS TÉCNICOS	RESPONSABILIDAD CIVIL	TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	MARÍTIMO Y TRANSPORTES	AUTOMOVILES
BEL_{SONR}	5,084,193.13	14,813,656.51	313,101.40	-339,517.13	815,462.62	1,865.35	137,225,222.30
$BC_{SONR,i}$	7,120,166.05	45,883,078.18	904,337.55	615,923.73	714,887.86	2,101.85	10,550,660.90
R	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
$DU_{SONR,i}$	1.35	1.10	1.00	1.42	1.64	1.00	1.30
$MR_{SONR,i}$	964,246.37	5,039,848.96	90,433.76	87,750.84	117,063.29	210.18	1,373,051.18
RVA_{SONR}	6,048,439.51	19,853,505.47	403,535.15	-251,766.29	932,525.91	2,075.54	138,598,273.48
IRR	2,162,209.18	3,677,249.57	65,739.87	- 2,681.48	19,653.41	1,552.13	-

Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del Requerimiento de Capital de Solvencia de septiembre de 2016

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de vida de corto plazo, del seguro de vida corto plazo con componente de inversión y de los seguros de vida de largo plazo con cifras al 31 de diciembre de 2016, se determinó conforme al siguiente detalle.

Seguros de vida corto plazo

Parámetros

Periodo: Trimestre que se toma como base para el desarrollo del modelo (vida individual), año que se toma como base para el desarrollo del modelo (vida grupo).

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el periodo de inicio de vigencia de la póliza.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el periodo en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2012 al 2016.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro), considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2012 al 2016.

Reserva de Riesgos en Curso

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos para los seguros de vida corto plazo, se aplicó la metodología descrita con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (VA_{RRC}) :

$$RVA_{RRC} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

Donde:

BEL_{RRC}: Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

$PTND$: Prima de tarifa no devengada

FS_{BEL}: Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

FC: Factor de cancelación

MR_{RRC}: Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso

$$MR_{RRC} = R * BC_{RRC} * DU_{RRC}$$

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%.

BC_{RRC}: Base de capital de la reserva de riesgos en curso.

DU_{RRC}: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso.

Seguros de vida corto plazo con componente de inversión

Parámetros

Periodo: Trimestre que se toma como base para el desarrollo del modelo.

Período de Inicio de Vigencia: Es el periodo correspondiente al inicio de vigencia del recibo

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el periodo en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia del 2012 al 2016.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro), considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2012 al 2016.

Reserva de Riesgos en Curso

A partir de los parámetros establecidos para los seguros de vida corto plazo con componente de inversión, se aplicó la metodología descrita con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}) :

$$RVA_{RRC} = BEL_{RRC} + FA + MR_{RRC}$$

Donde:

FA : Corresponde al valor del componente de inversión (fondo) al momento de la valuación

BEL_{RRC}: Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha)$$

$PTND$: Prima de tarifa no devengada

α: Gastos de administración

FS_{BEL}: Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

MR_{RRC}: Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso

$MR_{RBC} = R * BC_{RBC} * DU_{RBC}$

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%.

BC_{RBC}: Base de capital de la reserva de riesgos en curso,.

DU_{RBC}: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso.

Seguro de Vida de Largo Plazo

Parámetros Técnicos

Los parámetros técnicos que se utilizan en la valuación son tablas de mortalidad, tasas de caducidad, tablas para beneficios adicionales y factores de rescate.

A continuación se presenta el detalle de parámetros técnicos que se aplican en la valuación de cada grupo Homogéneo.

Grupo Homogéneo

Tabla de Mortalidad

Tasa de Caducidad

Tabla de Beneficios Adicionales

Factores de Rescate

Dotales

Tabla de Experiencia Propia

Tasas de experiencia propia

No aplica

Factores de rescate establecidos en la Nota técnica del producto

Temporales

Crédito

Tabla de experiencia propia

Tasas proporcionadas por el regulador como parte del método estatutario

Tabla desempleo establecida en la Nota técnica del producto

No aplica

Temporales

Tabla Chilena del 81 para personas con invalidez.

Tabla de experiencia propia para personas no invalidas

Tasas de experiencia propia en que caso que aplique

En el caso de gastos funerarios se utiliza la misma tabla del beneficio por muerte.

Tabla CNSF MAcc 2013 para el beneficio de muerte accidental.

No aplica

Vitalicios

Tabla Chilena del 81 para personas con invalidez.

Tabla de experiencia propia para personas no invalidas

No aplica

Tabla CNSF MAcc 2013 para el beneficio de muerte accidental.

No aplica

Parámetros Financieros

Para considerar el valor temporal del dinero los parámetros financieros que se utilizaron son tasas de descuento e inflación.

Las tasas de descuento que se consideraran son las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado por moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios.

En los planes en dólares se utilizó la curva de tasas de bonos UMS; en caso de planes en moneda nacional la curva de tasas de CETES y en el caso de UDIS la curva de tasas reales

La curva de tasas de inflación estimada, corresponden a, la expectativa de inflación proporcionada por el área de Reserch BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2016.

Reserva de Riesgos en Curso

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la reserva de riesgos en curso para cada póliza por tipo de plan, es decir:

$$RRC^{j} = \sum RRC^{i,j}$$

Donde:

RRC^{j} Reserva de riesgos en curso del plan j

$RRC^{i,j}$ Reserva de riesgos en curso de la póliza i del plan j

La reserva de riesgos en curso para la póliza i perteneciente al plan j, es igual a la suma del Mejor Estimador ($BEL_{RRC}^{i,j}$) y el Margen de Riesgo ($MR_{RRC}^{i,j}$)

$$RRC^{i,j} = BEL_{RRC}^{i,j} + MR_{RRC}^{i,j}$$

Donde:

$BEL_{RRC}^{i,j}$ Mejor estimador RRC de la póliza i perteneciente al plan j

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i perteneciente al plan j.

Mejor Estimador RRC (BEL)

El mejor estimador de la reserva de riesgos en curso está definido como el valor esperado de los flujos futuros, considerando el valor temporal del dinero. El BEL quedará definido de la siguiente manera:

$$BEL_{RRC}^{i,j} = BELB_{RRC}^{i,j} + BELAD_{RRC}^{i,j} + BELG_{RRC}^{i,j}$$

Dónde:

$BELB_{RRC}^{i,j}$ Bel básico (primas del beneficio básico, gastos de adquisición y/o muerte)

$BELAD_{RRC}^{i,j}$ Bel de los beneficios adicionales (primas de beneficios adicionales, muerte accidental, gastos funerarios y/o desempleo)

$BELG_{RRC}^{i,j}$ Bel de gastos de administración

Margen de Riesgo

El Margen de riesgo se determinó para cada póliza i del tipo de plan j, este es el que resulta de prorratear el margen de riesgo del plan j, en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por

desviación que pueden tener las obligaciones futuras de riesgos en curso, en la póliza i del plan j de que se trate.

$$MR_{RRC}^{i,j} = MR_{RRC}^{j} * \frac{D_{RRC}^{i,j}}{D_{RRC}^{j}}$$

Dónde:

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i del plan j.

MR_{RRC}^{j} Margen de riesgo RRC del plan j.

$D_{RRC}^{i,j}$ Desviación RRC de la póliza i del plan j.

D_{RRC}^{j} Desviación RRC del plan j.

El margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso del plan j se determinó a partir de la tasa de costo neto de capital multiplicada por la Base de capital y la persistencia determinada. El cálculo del MR^{j}_{RRC} se hizo de la siguiente manera:

$$MR^{j}_{RRC} = R * BC^{j}_{RRC} * PER^{j}_{RRC}$$

R Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa del 10%.

BC^{j}_{RRC} Base de Capital RRC del plan j.

PER^{j}_{RRC} Persistencia de la cartera asociada a la reserva de riesgos en curso del plan j.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2016.

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO
VIDA CORTO PLAZO
Valuación al 31 de Diciembre de 2016

	Vida Individual CP	**Vida Individual CP**	**Vida Grupo CP**	**Flexibles**
Moneda	Pesos	Dólares	Pesos	Pesos
$PTND$:	1,113,911,300.66	8,705,275.78	812,675,028.29	137,627.96
FS_{BEL}	0.24	0.24	0.36	0.21
FC	0.10	0.10	0.07	0.00
α:	149,859,960.47	1,039,727.58	79,425,731.48	11,010.24
Fondo	0.00	0.00	0.00	36,532,915,959.58
BEL_{RRC}	523,688,224.41	3,961,215.25	428,956,958.60	36,532,955,818.99
R	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
$DU_{RRC,i}$	1.15	1.15	1.18	1.11
$MR_{RRC(t)}$:	4,883,880.64	38,167.79	1,426,433.27	1,778.71
RVA_{RRC}	528,572,105.06	3,999,383.04	430,383,391.87	36,532,957,597.70
IRR_i	0.00	0.00	0.00	0.00

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de corto plazo de la operación de Accidentes y Enfermedades (Accidentes Personales Individual, Accidentes Personales Colectivo y Gastos Médicos Mayores) así como para el seguro de largo plazo de Accidentes Personales Individual al 31 de diciembre de 2016, se determinó con base en lo siguiente:

Operación de Accidentes y Enfermedades de los seguros de Corto plazo

Parámetros

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de inicio de vigencia de la póliza, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2012 al 2016.

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2012 al 2016.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2012 al 2016.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro).

Índice de siniestralidad última del mercado: Corresponde al índice de siniestralidad última que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Gastos Médicos Mayores.

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos, se aplicó la metodología descrita en la nota técnica con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}) :

$$RVA_{RRC} = RVA_{RRC\_a} + RVA_{RRC\_m(c-p)}$$

Donde:

RVA_{RRC}: Reserva de Riesgos en curso de los seguros de corto plazo.

RVA_{RRC_a}: Reserva de Riesgos en curso pólizas anuales.

$RVA_{RRC\_m(c-p)}$: Reserva de Riesgos en curso pólizas multianuales

Reserva de Riesgos en curso de pólizas anuales (RVA_{RRC_a})

$$RVA_{RRC\_a} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

Donde:

BEL_{RRC}: Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso..

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

Donde:

BEL_{RRC}: Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso..

$PTND$: *Prima de Tarifa No Devengada*

α: *Gastos de Administración*

FS_{BEL}: Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo

Cabe señalar que para el ramo de Gastos Mayores se utiliza el Factos de siniestralidad BEL del mercado que dá a conocer o utilice la Comisión para el método estatutario

FC_t Factor de Cancelación

MR_{RRC} Margen de Riesgo de la Reserva de riesgos en curso

Reserva de Riesgos en curso pólizas multianuales $(RVA_{RRC\_m(t-p)})$

$$RVA_{RRC\_m(t-p)} = (BEL_{RRC(t)} + MR_{RRC\,(t-p)}) + ((\sum_{k=t+1}^{n} PTN_k * v^{k-t}) * (1+i)^{t-p})$$

$$p = (\frac{365 - d}{365})$$

$$PTN_t = PT_t * (1 - \%CA_t)$$

Donde:

$BEL_{RRC\,(t)}$ Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso del año (t) que está en riesgo

PT_t Prima de tarifa correspondiente al año t

$\%CA_k$:Porcentaje de costo de adquisición que tenga la póliza.

i: Tasa de rendimiento contemplada en la nota técnica del producto.

d: Días transcurridos entre el inicio de vigencia de cada anualidad y la fecha de la valuación

$MR_{RRC(t-p)}$: Margen de Riesgo correspondiente al costo de capital de las obligaciones derivadas del año de vigencia en curso

Asimismo, se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, los cuales se determinaron para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro (IRR_t) correspondientes al BEL_{RRC} , se determinaron de acuerdo a lo siguiente.

$$IRR_t = (PTND_t * (FS_{BEL} + FC)) * (\sum_{j=1}^{m} RC_{t,j} * FCR_j)$$

Donde:

IRR_t: Importes recuperables de reaseguro de cada póliza t

$PTND_t$: Prima de Tarifa no devengada de la póliza o certificado i.

FS_{BEL}: Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo. Cabe señalar que para el ramo de Gastos Médicos Mayores se utiliza el Factor de siniestralidad BEL del mercado que dé a conocer o utilice la Comisión para el método estatutario.

FC: Factor de cancelación del ramo

$RC_{t,j}$: Transferencia cierta de riesgo del seguro de la póliza o certificado t, con el reasegurador j.

FCR_j: Factor de calidad del reasegurador j

$FCR_j: 1 - PD_j$

Donde:

FCR_j: Factor de calidad de reaseguro de cada reaseguradora j.

PD_j: Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero j, en función de su calificación establecida al cierre del 2016.

Margen de Riesgo

El margen de riesgo (MR_{RRC}) se determinó como :

$$MR_{RRC,t} = R * BC_{RRC,t} * DU_{RRC,t}$$

Donde:

$MR_{RRC,i}$: Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i.

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%.

$BC_{RRC,i}$: Base de Capital de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i.

$DU_{RRC,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i.

Accidentes Personales de Largo Plazo

Parámetros Técnicos

Los parámetros técnicos que se utilizan en la valuación son tabla de muerte accidental y tasas de caducidad.

La tabla para muerte accidental es la proporcionada por el regulador como parte del método estatutario, tabla CNSF MAcc 2013 Experiencia demográfica de mortalidad accidental mixta (hombre y mujeres).

Las tasas de caducidad que se utilizan en la valuación de la reserva serán las proporcionadas por el regulador como parte del método estatutario para los seguros temporales de largo plazo en moneda nacional.

Parámetros Financieros

Para considerar el valor temporal del dinero los parámetros financieros que se utilizaron son tasas de descuento e inflación.

Las tasas de descuento que se consideraran son las curvas de tasas de interés libres de riesgo

de mercado por moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios.

En los planes en moneda nacional se utilizó la curva de tasas de CETES.

La curva de tasas de inflación estimada, corresponden a, la expectativa de inflación proporcionada por el área de Reserch BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2016.

Reserva de Riesgos en Curso

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la reserva de riesgos en curso para cada póliza por tipo de plan, es decir:

$$RRC^{j} = \sum RRC^{i,j} \ ;$$

Donde:

RRC^{j} Reserva de riesgos en curso del plan j

$RRC^{i,j}$ Reserva de riesgos en curso de la póliza i del plan j

La reserva de riesgos en curso para la póliza i perteneciente al plan j, es igual a la suma del Mejor Estimador ($BEL_{RRC}^{i,j}$) y el Margen de Riesgo ($MR_{RRC}^{i,j}$)

$$RRC^{i,j} = BEL_{RRC}^{i,j} + MR_{RRC}^{i,j} \ ;$$

Donde:

$BEL_{RRC}^{i,j}$ Mejor estimador RRC de la póliza i perteneciente al plan j

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i perteneciente al plan j.

Mejor Estimador RRC (BEL)

El mejor estimador de la reserva de riesgos en curso está definido como el valor esperado de los flujos futuros, considerando el valor temporal del dinero. El bel quedará definido de la siguiente manera:

$$BEL_{RRC}^{i,j} = BELB_{RRC}^{i,j} + BELG_{RRC}^{i,j}$$

Dónde:

$BELB_{RRC}^{i,j}$ Bel básico (primas, gastos de adquisición y muerte accidental)

$BELG_{RRC}^{i,j}$ Bel de gastos de administración

Margen de Riesgo

El Margen de riesgo se determinó para cada póliza i del tipo de plan j, este es el que resulta de prorratear el margen de riesgo del plan j, en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que pueden tener las obligaciones futuras de riesgos en curso, en la póliza i del plan j de que se trate.

$$MR_{RRC}^{i,j} = MR_{RRC}^{j} * \frac{D_{RRC}^{i,j}}{D_{RRC}^{j}},$$

Dónde:

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i del plan j.

MR_{RRC}^{j} Margen de riesgo RRC del plan j.

$D_{RRC}^{i,j}$ Desviación RRC de la póliza i del plan j.

D_{RRC}^{j} Desviación RRC del plan j.

El margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso del plan j se determinó a partir de la tasa de costo neto de capital multiplicada por la Base de capital y la persistencia determinada. El cálculo del MR^{j}_{RRC} se hizo de la siguiente manera:

$$MR^{j}_{RRC} = R * BC^{j}_{RRC} * PER^{j}_{RRC}$$

R Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa del 10%.

BC^{j}_{RRC} Base de Capital RRC del plan j.

PER^{j}_{RRC} Persistencia de la cartera asociada a la reserva de riesgos en curso del plan j.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2016:

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES CORTO PLAZO
Valuación al 31 de Diciembre de 2016
Moneda Nacional

	AP Individual CP	AP Colectivo CP	Gastos Médicos Mayores
$PTND$:	235,816,095.85	449,764.92	9,348.21
FS_{BEL}	4.41%	61.82%	76.42%
FC	7.40%	15.99%	0.00%
α:	39,834,997.61	44,976.49	541.54
BEL_{RRC}	67,670,728.52	394,929.94	7,685.68
R	10.0%	10.0%	10.0%
$DU_{RRC,i}$	1.00	1.20	1.80
$MR_{RRC(t)}$:	485,129.68	7,062.27	181.05
RVA_{RRC}	68,155,858.20	401,992.22	7,866.72
IRR_i	-	-	-

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de corto plazo de la operación de:

Daños (Responsabilidad Civil, Marítimo y Transportes, Incendio, Automóviles, Diversos Misceláneos y Diversos Técnicos) al 31 de diciembre de 2016, se determinó con base en lo siguiente:

Parámetros

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de inicio de vigencia de la póliza, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2012 al 2016.

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2012 al 2016.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2012 al 2016.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro).

Índice de siniestralidad última del mercado: Corresponde al índice de siniestralidad última que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Marítimo y Transportes.

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos, se aplicó la metodología descrita en la nota técnica con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}) :

$$RVA_{RRC} = RVA_{RRC\_a} + RVA_{RRC\_m(c-p)}$$

Donde:

RVA_{RRC}: Reserva de Riesgos en curso de los seguros de corto plazo.

RVA_{RRC_a}: Reserva de Riesgos en curso pólizas anuales.

$RVA_{RRC\_m(c-p)}$: Reserva de Riesgos en curso pólizas multianuales

Reserva de Riesgos en curso de pólizas anuales (RVA_{RRC_a})

$$RVA_{RRC\_a} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

Donde:

BEL_{RRC}: Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso..

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

Donde:

BEL_{RRC}: *Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso*

$PTND$: *Prima de Tarifa No devengada*

α: *Gastos de Administración*

FS_{BEL}: Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

Cabe señalar que para el ramo de marítimo y transporte se utiliza el Factor de siniestralidad BEL del mercado que dá a conocer la Comisión para el método estatutario

FC: *Factor de Cancelación*

MR_{RRC} | Margen de Riesgo de la Reserva de riesgos en curso

Reserva de Riesgos en curso pólizas multianuales $(RVA_{RRC\_m(t-p)})$

$$RVA_{RRC\_m(t-p)} = (BEL_{RRC(t)} + MR_{RRC\,(t-p)}) + ((\sum_{k=t+1}^{n} PTN_k * v^{k-1}) * (1+i)^{t-p})$$

$$p = (\frac{365 - d}{365})$$

$$PTN_t = PT_t * (1 - \%CA_t)$$

Donde:

$BEL_{RRC\,(t)}$ | Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso del año (t) que está en riesgo

PT_t | Prima de tarifa correspondiente al año t

$\%CA_k$ | Porcentaje de costo de adquisición que tenga la póliza.

i: Tasa de rendimiento contemplada en la nota técnica del producto.

d: Días transcurridos entre el inicio de vigencia de cada anualidad y la fecha de la valuación

$MR_{RRC(t-p)}$ | Margen de Riesgo correspondiente al costo de capital de las obligaciones derivadas del año de vigencia en curso

Asimismo, se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, los cuales se determinaron para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro (IRR_t) correspondientes al BEL_{RRC} , se determinaron de acuerdo a lo siguiente.

$$IRR_t = (PTND_t * (FS_{BEL} + FC)) * (\sum_{j=1}^{m} RC_{t,j} * FCR_j)$$

Donde:

IRR_t: Importes recuperables de reaseguro de cada póliza i

$PTND_t$: Prima de Tarifa no devengada de la póliza o certificado i.

FS_{BEL}: Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo. Cabe señalar que para el ramo de marítimo y transporte se utiliza el Factor de siniestralidad BEL del mercado que dé a conocer o utilice la Comisión para el método estatutario.

FC: Factor de cancelación del ramo

$RC_{t,j}$: Transferencia cierta de riesgo del seguro de la póliza o certificado i, con el reasegurador j.

FCR_j: Factor de calidad del reasegurador j

$FCR_j: 1 - PD_j$

Donde:

FCR_j: Factor de calidad de reaseguro de cada reaseguradora j.

PD_j: Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero j, en función de su calificación establecida al cierre del 2016.

El margen de riesgo (MR_{RRC}) se determinó como :

$$MR_{RRC,t} = R * BC_{RRC,t} * DU_{RRC,t}$$

Donde:

$MR_{RRC,i}$: Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i.

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%.

$BC_{RRC,i}$: Base de Capital de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i.

$DU_{RRC,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2016:

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO							
Valuación al 31 de Diciembre de 2016							
Moneda Nacional							
	Resp.Civil	**MyT**	**Incendio**	**Automóviles**	**D. Miscelaneos**	**D. Técnicos**
$PTND$:	27,766,850.50	519.13	112,211,872.32	1,945,366,193.05	494,641,077.67	62,048,601.79
FS_{BEL}	0.02	0.68	0.10	0.64	0.25	0.05
FC	0.29	0.00	0.36	0.25	0.32	0.36
α:	3,889,476.13	77.87	16,831,781.42	100,268,871.37	83,898,076.21	9,307,290.35
$Pmas\ Fut$				363,293,194.90		
BEL_{RRC}	12,551,014.29	431.59	67,862,344.23	2,189,536,484.12	367,517,623.93	34,469,046.21
R	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
$DU_{RRC,i}$	1.00	2.06	1.00	1.05	1.48	1.15
$MR_{RRC(t)}$:	67,814.65	35.49	1,302,921.63	12,579,169.45	23,397,489.12	1,137,128.27
RVA_{RRC}	12,618,828.94	467.08	69,165,265.86	2,202,115,653.58	390,915,113.04	35,606,174.48
IRR_i	-	-	425,923.93	-	19,020,220.37	87,544.14

3)Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF;

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas e Importes recuperables

IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO
MONEDA CONSOLIDADA

RESERVA	OPERACIÓN	RAMO	SUBRAMO	**IRR**
IRR Reserva de Riesgos en curso	VIDA	10	11	0.00
IRR Reserva de Riesgos en curso	VIDA	10	12	0.00
IRR Reserva de Riesgos en curso	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	31	0.00
IRR Reserva de Riesgos en curso	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	33	0.00
IRR Reserva de Riesgos en curso	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	34	0.00
IRR Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	40	40	750,526.50
IRR Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	50	51	23,579.09
IRR Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	50	52	478,837.69
IRR Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	60	60	3,236,211.18
IRR Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	70	71	1,510,635.39
IRR Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	70	73	0.00
IRR Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	90	90	0.00
IRR Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	110	111	26,934,762.40
IRR Reserva de Riesgos en curso	DAÑOS	110	112	101,034.56
				33,035,586.81
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	VIDA	10	11	-11,575.10
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	VIDA	10	12	318,914.44
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	31	0.00
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	33	0.00
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	30	34	0.00
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	40	40	-2,681.48
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	50	50	1,552.13
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	60	60	2,162,209.18
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	70	70	19,653.41
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	90	90	0.00
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	110	111	3,677,249.57
IRR Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados	DAÑOS	110	112	65,739.87
				6,231,062.01

c) De otros pasivos

d) Otra información

VI. Gestión de Capital

a) De los Fondos Propios Admisibles

Los Fondos Propios Admisibles están de acuerdo a las políticas de riesgo y de inversiones aprobadas por el respectivo comité y consejo de esta compañía.

Los principales cambios significativos en los Fondos Propios Admisibles son:

Los activos de la institución que son afectos a cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia clasificados dentro de tres distintos niveles de acuerdo a la calidad de dichos activos. En la siguiente tabla se muestra la desagregación de los Fondos Propios Admisibles con los que contó la institución durante 2016.

Año 2016	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Nivel 1	8,410.13	8,570.72	9,867.17	8,628.88
Nivel 2	104.49	101.33	100.38	115.87
Nivel 3	-	-	-	-
Fondos Propios Admisibles	8,514.62	8,672.05	9,967.54	8,744.75

*Cifras en millones de pesos.

El excedente de los activos que cubren reserva técnica forma parte del nivel 1 de los Fondos Propios, este excedente ha conformado entre el 50% y el 73% del monto total de dicho nivel dependiendo del trimestre.

Los Fondos Propios admisibles han ido en aumento cada trimestre hasta diciembre, donde disminuyeron en un 12% debido al decreto de dividendos en ese mes. Esto no afectó la posición de solvencia de la institución.

b) Del requerimiento de Capital de Solvencia

Posición de Solvencia:

Durante el 2016 la posición de solvencia se ha visto afectada principalmente por los dividendos decretados en los meses de febrero, marzo y diciembre. Sin embargo, estos no impactan de manera importante por lo que la compañía ha mostrado sólida posición de solvencia. En el siguiente cuadro se presenta la posición de solvencia de la compañía durante cada trimestre del año, la cual depende principalmente de los Fondos Propios Admisibles, del Requerimiento de Capital de Solvencia. Los Fondos Propios son determinados de acuerdo a la estrategia de cobertura de los activos sobre la base de inversión de reservas técnicas, requerimiento de capital y otros pasivos.

Año 2016	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Fondos Propios Admisibles	8,514.62	8,672.05	9,967.54	8,744.75
Requerimiento de Capital de Solvencia	1,216.23	1,450.27	1,328.99	1,542.73
Margen de Solvencia	7,298.39	7,221.77	8,638.55	7,202.02
Índice de Solvencia	7.00	5.98	7.50	5.67

*Cifras en millones de pesos.

Cambios significativos en el nivel del RCS:

En la siguiente tabla se presenta la desagregación del por componente del Requerimiento de Capital de Solvencia de la compañía durante 2016.

RCS por componente	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Riesgos Técnicos y Financieros	928.36	1,104.80	987.92	1,152.95
Riesgos basados en la PML	-	-	-	-
Otros Riesgos Contraparte	4.56	8.21	7.80	6.35
Riesgo Operativo	283.31	337.27	333.26	383.43
Total RCS	1,216.23	1,450.27	1,328.99	1,542.73

*Cifras en millones de pesos.

El RCS tuvo una variación del 27% al cierre de diciembre con respecto del corte del 31 de marzo del mismo año. Esto se debe principalmente a las diferentes versiones del Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) dadas a conocer por la CNSF y sus mejoras en las estimaciones.

Los factores de siniestralidad y cancelación utilizados para la determinación del BEL se actualizan en diciembre y para la información con corte al 31 de diciembre 2016 se tiene un ligero incremento por este concepto.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

d) De la insuficiencia de los Fondos Admisibles para cubrir el RCS

VII. Modelo Interno

NO SE OPERA CON MODELO INTERNO

a) **Del gobierno corporativo y la administración de riesgos**
b) **Del uso del modelo interno**
c) **Del alcance y la cobertura**
d) **De la medición de riesgos, nivel de confianza y horizonte de tiempo**
e) **De la metodología, supuestos y métodos de agregación**
f) **De los datos**
g) **De las actividades de mitigación de riesgos**
h) **Del desempeño operativo**
i) **De las actividades de validación**
j) **De la documentación**

VIII. Anexo de información cuantitativa

Sección A. Portada

(cantidades millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	SEGUROS BBVA BANCOMER, SA DE CV GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER
Tipo de Institución:	ASEGURADORA
Clave de la Institución:	S0079
Fecha de reporte:	31 DE DICIEMBRE DE 2016
Grupo Financiero:	
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	29 DE NOVIEMBRE DE 1996
Operaciones y ramos autorizados	VIDA , ACCIDENTES Y ENFERMEDADES
	DAÑOS (RESPOSABILIDAD CIVIL, INCENDIO, AUTOS, TERREMOTO,
	HIDROMETEOROLOGICOS, MARITIMO Y TRANSPORTE, DIVERSOS)
Modelo interno	SI/NO
Fecha de autorización del modelo interno	

Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	1,543
Fondos Propios Admisibles	8,745
Sobrante / faltante	7,202
Índice de cobertura	5.67
Base de Inversión de reservas técnicas	56,857
Inversiones afectas a reservas técnicas	62,819
Sobrante / faltante	5,962
Índice de cobertura	1.10
Capital mínimo pagado	124
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	8,625
Suficiencia / déficit	8,501
Índice de cobertura	69

Estado de Resultados 2016					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	17,620	6,046	696		24,362
Prima cedida	9	217	0		226
Prima retenida	17,611	5,829	696		24,136
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	2,784	-51	-43		2,690
Prima de retención devengada	14,827	5,880	740		21,446
Costo de adquisición	1,779	1,228	66		3,073
Costo neto de siniestralidad	9,844	2,815	26		12,684
Utilidad o pérdida técnica	3,204	1,837	648		5,689
Inc. otras Reservas Técnicas	0	477	0		477
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0	0		0
Utilidad o pérdida bruta	3,204	1,360	648		5,213
Gastos de operación netos	1,368	140	6		1,514
Resultado integral de financiamiento	915	1,471	15		2,401
Utilidad o pérdida de operación	2,751	2,691	657		6,099
Participación en el resultado de subsidiarias	258	269	3		531
Utilidad o pérdida antes de impuestos	3,009	2,960	660		6,630
Utilidad o pérdida del ejercicio	2,201	2,038	648		4,888

Balance General 2016		
Activo		74,466
Inversiones	64,769	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0	
Disponibilidad	63	
Deudores	6,005	
Reaseguradores y Reafianzadores	116	
Inversiones permanentes	2,669	
Otros activos	843	
Pasivo		65,551
Reservas Técnicas	56,857	
Reserva para obligaciones laborales al retiro	2	
Acreedores	6,183	
Reaseguradores y Reafianzadores	75	
Otros pasivos	2,434	
Capital Contable		8,914
Capital social pagado	241	
Reservas	2,064	
Superávit por valuación	557	
Inversiones permanentes	-1	
Resultado ejercicios anteriores	1,166	
Resultado del ejercicio	4,888	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	

Sección B. Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	1,152,948,156.02
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	6,351,896.16
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	383,433,403.04
Total RCS			**1,542,733,455.23**

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/R	11,776,489,132.40
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	22,284,159,098.69

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

Tabla B2 Elementos del cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgos Financieros de Seguros

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$

$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$

$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

***LA* : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

	Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	**24,861,839,216.19**	**22,050,085,320.74**	**2,811,753,895.45**
a)	**Instrumentos de deuda:**	**19,406,643,614.26**	**18,261,139,589.50**	**1,145,504,024.76**
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	17,720,082,551.52	16,745,139,478.79	974,943,072.73
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	1,686,561,062.74	1,497,854,036.73	188,707,026.01
b)	**Instrumentos de renta variable**			
	1) Acciones			
	i. Cotizadas en mercados nacionales			
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de			
	i. Denominados en moneda nacional			
	ii. Denominados en moneda extranjera			
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados			
c)	**Títulos estructurados**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
	1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido			
d)	**Operaciones de préstamos de valores**	0.00	0.00	0.00
e)	**Instrumentos no bursátiles**	5,409,699,742.58	3,649,185,932.15	1,760,513,810.43
f)	**Operaciones Financieras Derivadas**			
g)	**Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento**	45,495,859.35	45,495,859.35	0.00
h)	**Inmuebles urbanos de productos regulares**			
i)	**Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).**	0.00	0.00	0.00 *

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.
* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Tabla B3 Elementos del cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$

$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$

LPML = -ΔREAPML= -REAPML (1) + REAPML (0)

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

	Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1)-P_{Brt}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
	Total de Seguros	**10,445,360,515.47**	**13,743,193,957.25**	**3,297,833,441.77**	**10,482,989,907.17**	**13,776,015,612.80**	**3,293,025,705.63**	**37,629,391.70**	**38,680,300.14**	**1,050,908.44**
a)	**Seguros de Vida**	**8,179,179,523.00**	**11,426,234,902.08**	**3,247,055,379.08**	**8,179,379,894.01**	**11,426,234,902.08**	**3,246,855,008.07**	**200,371.01**	**11,881,388.26**	**11,681,017.25**
	1) Corto Plazo	618,933,300.88	696,838,100.36	77,904,799.48	618,936,623.58	696,840,913.08	77,904,289.50	3,322.71	0.00	-3,322.71
	2) Largo Plazo	7,560,246,222.13	10,787,834,878.40	3,227,588,656.27	7,560,443,270.43	10,787,834,878.40	3,227,391,607.97	197,048.30	11,881,388.26	11,684,339.96
b)	**Seguros de Daños**	**2,228,020,336.13**	**2,654,153,143.77**	**426,132,807.65**	**2,265,449,356.81**	**2,676,045,480.19**	**410,596,123.38**	**37,429,020.69**	**38,487,937.82**	**1,058,917.13**
	1) Automóviles	**1,864,065,531.12**	**2,224,435,300.73**	**360,369,769.61**	**1,864,065,531.12**	**2,224,435,300.73**	**360,369,769.61**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
	i. Automóviles Individual	1,679,370,519.86	2,028,989,459.36	349,618,939.50	1,679,370,519.86	2,028,989,459.36	349,618,939.50	0.00	0.00	0.00
	ii. Automóviles Flotilla	184,695,011.26	227,992,399.10	43,297,387.84	184,695,011.26	227,992,399.10	43,297,387.84	0.00	0.00	0.00
	Seguros de Daños sin Automóviles	**363,954,805.01**	**464,848,824.45**	**100,894,019.45**	**401,383,825.69**	**489,533,297.49**	**88,149,471.79**	**37,429,020.69**	**38,487,937.82**	**1,058,917.13**
	2) Crédito									
	3) Diversos	301,596,440.19	384,517,717.52	82,921,277.33	332,375,226.60	386,211,361.37	53,836,134.78	30,778,786.40	3,169,120.10	-27,609,666.30
	i. Diversos Misceláneos	275,762,478.68	317,424,704.63	41,662,225.95	306,374,490.64	318,511,775.63	12,137,284.98	30,612,011.97	1,920,380.22	-28,691,631.75
	ii. Diversos Técnicos	25,833,961.52	76,110,494.17	50,276,532.66	26,000,735.95	77,420,481.05	51,419,745.10	166,774.44	116,961.54	-49,812.89
	4) Incendio	53,796,605.07	85,607,805.50	31,811,200.43	59,195,025.43	110,347,889.84	51,152,864.42	5,398,420.36	28,738,176.44	23,339,756.08
	5) Marítimo y Transporte	136,571.93	1,827,110.72	1,690,538.79	640,540.83	4,460,458.22	3,819,917.38	503,968.90	4,220,302.70	3,716,333.80
	6) Responsabilidad Civil	8,425,187.81	12,738,019.40	4,312,831.59	9,173,032.84	13,055,400.17	3,882,367.34	747,845.02	145,175.85	-602,669.17
	7) Caución									
c)	**Seguros de accidentes y enfermedades:**	**38,160,656.34**	**49,402,063.84**	**11,241,407.49**	**38,160,656.34**	**49,404,345.87**	**11,243,689.53**	**0.00**	**89,500.88**	**89,500.88**
	1) Accidentes Personales	38,153,433.52	49,398,748.55	11,245,315.03	38,153,433.52	49,398,748.55	11,245,315.03	0.00	0.00	0.00
	i. Accidentes Personales Individual	34,778,188.80	45,633,762.31	10,855,573.51	34,778,188.80	45,633,762.31	10,855,573.51	0.00	0.00	0.00
	ii. Accidentes Personales Colectivo	3,375,244.72	4,687,363.77	1,312,119.05	3,375,244.72	4,687,363.77	1,312,119.05	0.00	0.00	0.00
	2) Gastos Médicos	7,222.83	10,437.71	3,214.88	7,222.83	100,063.99	92,841.17	0.00	89,500.88	89,500.88
	i. Gastos Médicos Individual	7,222.83	10,437.71	3,214.88	7,222.83	100,063.99	92,841.17	0.00	89,500.88	89,500.88
	ii. Gastos Médicos Colectivo									
	3) Salud									
	i. Salud Individual									
	ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa[1]	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	0.00	0.00	0.00	36,672,046,049.30	41,766,115,497.68	5,094,069,448.38	36,672,046,049.30	41,766,115,497.68	5,094,069,448.38

Con garantía de tasa[2]	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)ΔR)v0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Seguros de Riesgos Catastróficos

	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	**4,033,570,298.69**	**4,033,570,298.69**	**0.00**
1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00
2) Terremoto	1,886,129,169.50	1,886,129,169.50	0.00
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,147,441,129.19	2,147,441,129.19	0.00
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
5) Garantía Financiera			

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B4 Elementos del cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados *L* :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$

$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$

LPML = -ΔREAPML= -REAPML (1) + REAPML (0)

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1)+REA_{PML}(0)$
7,764,699,065.36	7,757,596,315.51	7,102,749.85

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B5 Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable

		PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
			Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
			(RRCAT)	(CXL)	
I	Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II	Terremoto	5,468,007,139.84	1,886,129,169.50	9,125,294,400.00	0.00
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	6,308,481,992.56	2,147,441,129.19	9,125,294,400.00	0.00
IV	Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V	Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total RCPML				0.00

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

Tabla B6 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

NO APLICA PARA SEGUROS

RC_{TyFP} = máx {(RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI-RC), 0}

RC SPT	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de sus	**(I)**	
RC SPD	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	**(II)**	
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	**(III)**	
RC	Saldo de la reserva de contingencia	**(IV)**	
RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	**(V)**	

I)

RC SPT **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RCa + RCb$$ **(I)** ***RC SPT***

II)

RC SPD **Requerimiento de capital de descalce entre activos y** **(II)** ***RC SPD***

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^{N} VPRA_k$$

$VPRA_k$: Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

RC A **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos** **(V)** ***RC A***

Tabla B7 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

NO APLICA PARA SEGUROS

		RCTyFF = RCsf + RCA		0.00
	RC sf	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	0.00
	RC A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	
(I)	*RC sf*	**Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas**	(I)	0.00

$$\llbracket RC \rrbracket\_sf = \sum\_(k \in R\_F) \blacksquare \llbracket RC \rrbracket\_k - RCF \geq 0$$

RCk = R1k + R2k + R3k

(A)	*R 1k*	Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	0.00

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

(B)	*R 2k*	Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	0.00

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

(C)	*R 3k*	Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	0.00

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

(D)	$\sum\_(k \in R\_F) \blacksquare \llbracket RC \rrbracket\_k$	Suma del total de requerimientos	(D)	
(E)	*RCF*	Saldo de la reserva de contingencia de fianzas	(E)	0.00
(II)	*RC A*	**Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**	(II)	

Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(*RCTyFF*)

Ramo	$RFNT_{99.5\%}$	RFNT_EXT	$w^{99.5\%}$
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			

Límite de la Reserva de Contingencia	
R2*	

Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de contraparte

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* $
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	79,398,702.01
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	**79,398,702.01**
Factor	**8.0%**
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	**6,351,896.16**

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo

$Op_{reservasCp}$

$$Op_{reservasCp} = 0.0045 * max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * max(0, RT_{NV})$$

B: $Op_{reservasCp}$
119,764,957.74

RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	2,463,333,539.66
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	3,622,665,227.02

$Op_{reservasLp}$

$$Op_{reservasLp} = 0.0045 * max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$$

C: $Op_{reservasLp}$
44,616,160.09

RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las las señaladas en RT_{VCp}.	46,448,714,688.27
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	36,534,012,446.54

		$Gastos_{V,inv}$
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	13,499,300.00

		$Gastos_{Fdc}$
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00

		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	4,033,570,298.69

		$I_{\{calificación=Ø\}}$
$I_{\{calificación=Ø\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

Sección C. Fondos Propios y Capital

Tabla C1

Activo Total	74,465,737,451.13
Pasivo Total	65,551,326,161.17
Fondos Propios (Activo - Pasivo)	8,914,411,289.96
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles (total)	8,914,411,289.96

Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	240,867,384.72
II. Reservas de capital	2,064,031,661.04
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	334,673,913.07
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	6,053,724,529.91
Total Nivel 1 (suma)	8,693,297,488.74

Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2 (suma)	0

Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-990,175.58
Total Nivel 3 (suma)	-990,175.58
Total Fondos Propios (total)	8,692,307,313.16

Resto Capital	
Impuesto Sobre la Renta Diferido de las Inv. Disponibles para su Venta	- 86,787,527.08
Impuesto Sobre la Renta Diferido de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo	- 151,831,568.49
#¡REF!	- 45,382,155.94
#¡REF!	506,105,228.31
Total	222,103,976.80
Fondos Propios + Resto Capital	8,914,411,289.96

Sección D. Información Financiera

Tabla D1 Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	64,769	60,867	6.41%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	61,452	57,997	5.96%
Valores	60,982	57,504	6.05%
Gubernamentales	22,923	24,001	-4.49%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,687	1,800	-6.32%
Empresas Privadas. Renta Variable	36,373	31,702	14.73%
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos	470	493	-4.62%
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	3,317	2,870	15.58%
Cartera de Crédito (Neto)			
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	63	44	43.40%
Deudores	6,005	3,251	84.70%
Reaseguradores y Reafianzadores	116	142	-18.50%
Inversiones Permanentes	2,669	2,929	-8.89%
Otros Activos	843	1,926	-56.24%
Total Activo	74,466	69,160	7.67%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	56,857	53,058	7.16%
Reserva de Riesgos en Curso	48,722	45,658	6.71%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	4,102	3,843	6.72%
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	4,034	3,557	13.40%
Reservas para Obligaciones Laborales	2	2	0.00%
Acreedores	6,183	2,509	146.42%
Reaseguradores y Reafianzadores	75	66	13.27%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	2,434	2,763	-11.90%
Total Pasivo	65,551	58,399	12.25%

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	241	241	0.00%
Capital o Fondo Social Pagado	241	241	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado	8,674	10,520	-17.55%
Reservas	2,064	2,040	1.18%
Superávit por Valuación	557	0	100.00%
Inversiones Permanentes	-1	0	100.00%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,166	4,437	-73.72%
Resultado o Remanente del Ejercicio	4,888	4,043	20.88%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
Total Capital Contable	8,914	10,761	-17.16%

Tabla D2 Estado de Resultados

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	12,766	4,854		17,620
Cedida	2	7		9
Retenida	12,764	4,847		17,611
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	2,803	-19		2,784
Prima de retención devengada	9,960	4,866		14,827
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-6	-4		-10
Cobertura de exceso de pérdida	0	0		0
Otros	1,009	760		1,769
Total costo neto de adquisición	1,015	764		1,779
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	8,747	1,113		9,860
Recuperaciones	0	-16		-16
Neto	8,747	1,097		9,844
Utilidad o pérdida técnica	198	3,006		3,204

Tabla D3 Accidentes y Enfermedades

ACCIDENTES Y ENFERMEDAES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud
Primas			
Emitida	696	0	
Cedida	0	0	
Retenida	696	0	
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-43	0	
Prima de retención devengada	740	0	
Costo neto de adquisición			
Comisiones a agentes			
Compensaciones adicionales a agentes			
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado			
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	
Otros	66	0	
Total costo neto de adquisición	66	0	
Siniestros / reclamaciones			
Bruto	26	0	
Recuperaciones	0	0	
Neto	26	0	
Utilidad o pérdida técnica	648	0	

Tabla D4 Daños

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
												0
Primas												0
Emitida	66	2	276		3,852					547	1,304	6,046
Cedida	14	1	57		0					36	109	217
Retenida	52	1	218	0	3,852	0	0	0	0	511	1,195	5,829
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-12	0	-30		178					4	-192	-51
Prima de retención devengada	64	0	248	0	3,674	0	0	0	0	507	1,386	5,880
Costo neto de adquisición												0
Comisiones a agentes												0
Compensaciones adicionales a agentes												0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	2		0					1	6	9
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	40		6					61	25	132
Otros	8	0	28	0	846	0	0	0	0	36	186	1,105
Total costo neto de adquisición	7	0	66		853					96	205	1,228
Siniestros / reclamaciones												0
Bruto	21	0	38	0	2,981	0	0	0	0	14	312	3,365
Recuperaciones	0	0	-1		459					1	92	551
Neto	21	0	39		2,522					13	220	2,815
Utilidad o pérdida técnica	36	0	143	0	299	0	0	0	0	398	961	1,837

Tabla D5 Fianzas

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					(total)
Prima de retención devengada					(total)
Costo neto de adquisición					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)
Cobertura de exceso de pérdida					(total)
Otros					(total)
Total costo neto de adquisición					(total)
Siniestros / reclamaciones					(total)
Bruto					(total)
Recuperaciones					(total)
Neto					(total)
Utilidad o pérdida técnica					(total)

NO APLICA PARA SEGUROS

Sección E. Portafolios de Inversión

Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	**49,655**	**84%**	**49,259**	**87%**	**54,285**	**84%**	**53,135**	**88%**
Valores gubernamentales	13,511	22.78%	13,295	23.60%	13,366	20.79%	13,389	22.22%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,225	2.07%	1,392	2.47%	1,227	1.91%	1,394	2.31%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	31,603	53.28%	31,702	56.27%	36,374	56.57%	35,482	58.88%
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	3,316	5.59%	2,870	5.09%	3,317	5.16%	2,870	4.76%
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera	**7,285**	**12%**	**6,359**	**11%**	**7,429**	**12%**	**6,329**	**11%**
Valores gubernamentales	6,797	11.46%	5,951	10.56%	6,970	10.84%	5,927	9.84%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	488	0.82%	408	0.72%	459	0.71%	402	0.67%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	**2,372**	**4%**	**720**	**1%**	**2,589**	**4%**	**799**	**1%**
Valores gubernamentales	2,372	4.00%	720	1.28%	2,589	4.03%	799	1.33%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	**59,313**	**100%**	**56,338**	**100%**	**64,303**	**100%**	**60,263**	**100%**

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales													
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
	SBTRADI	IF	51	F	16/11/2016	-	$20	$880,637,621	$17,853	$19,906		AAA/3	BBV 523240-0
	SBMIX	IF	51	F	11/10/2016	-	$64	$108,004,992	$6,903	$8,835		NA	BBV 523240-0
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													

TOTAL	(total)	(total)
	59,311	64,301

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

F Fines de negociación

D Disponibles para su venta

V Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Tabla E3 Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Indice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte

Tipo de contrato:

NO APLICA

Futuros
Forwards
Swaps
Opciones
Precio de ejercicio o pactado:
Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

NO APLICA

Tipo de relación: Subsidiaria
Asociada
Otras inversiones permanentes

Tabla E5 Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:	

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
Destinado a oficinas con rentas imputadas
De productos regulares
Otros

NO APLICA

Tabla E6 Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
TOTAL					(total)	(total)		

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda
CC: Crédito Comercial
CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria
GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
Q: Quirografario

NO APLICA

Tabla E7 Deudor por Prima

	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
Operación/Ramo	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual	1,784	184					1,968	2.6%
Grupo	834	-0					834	1.1%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales	252	0					252	0.3%
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	54	0					55	0.1%
Marítimo y Transportes	0	0					0	
Incendio	80	0					80	0.1%
Agrícola y de Animales								
Automóviles	1,733	0					1,733	2.3%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos	252	0					252	0.3%
Diversos	596	0					596	0.8%
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
Total	5,585	185					5,771	7.7%

Sección F. Reservas Técnicas

Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	45,811	43	2,869	48,722
Mejor estimador	45,603	36	2,830	48,469
Margen de riesgo	208	7	39	253
Importes Recuperables de Reaseguro	0	0	33	33

Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cubrir

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,415	66	502	1,983
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	415	17	166	598
Por reserva de dividendos				0
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	373	0	0	373
Total	2,203	83	668	2,954
Importes recuperables de reaseguro	0	0	51	51

Tabla F3 Reserva de Riesgos Catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto	1,886.13	3,919.45
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	2,147.44	4,523.30
Total	4,033.57	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

Tabla F4 Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total	(total)	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

NO APLICA

Tabla F5 Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

NO APLICA PARA SEGUROS

Tabla F6 Reserva de Contingencia de los Seguros de Pensiones

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de Trabajo			
Invalidez y Vida			
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo			
Riesgos de Trabajo (IMSS)			
Invalidez y Vida (IMSS)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)			
Invalidez y Vida (ISSSTE)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	(suma)	(suma)	(suma)
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	(suma)	(suma)	(suma)
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	(suma)	(suma)	(suma)

NO APLICA PARA SEGUROS

Tabla F7 Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI
				(total)

NO APLICA PARA SEGUROS

Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.

Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.

Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.

Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

Tabla F8 Reservas Técnicas. Fianzas

Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor					(total)
Reserva de contingencia					(total)
Importes Recuperables de Reaseguro					(total)

NO APLICA PARA SEGUROS

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2016	948,506	4,570,023	17,619.58
2015	922,192	6,331,100	14,490.32
2014	962,970	4,917,245	14,735.08
Individual			
2016	944,959	944,959	12,765.62
2015	918,897	918,897	10,653.01
2014	960,340	960,340	11,487.03
Grupo			
2016	3,547	3,625,064	4,853.96
2015	3,295	5,412,203	3,837.31
2014	2,630	3,956,905	3,248.06
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2016			
2015			
2014			
Accidentes y Enfermedades			
2016	1,310,697	9,777,398	696.40
2015	1,185,742	8,581,151	446.27
2014	863,676	9,669,626	360.86
Accidentes Personales			
2016	1,310,685	9,777,386	696.38
2015	1,185,731	8,581,140	446.26
2014	863,659	9,669,608	360.84
Gastos Médicos			
2016	12	12	0.02
2015	11	11	0.01
2014	17	18	0.02
Salud			
2016			
2015			
2014			
Daños 1_/			
2016	2,094,509		6,046.22
2015	1,774,033		6,105.28
2014	1,388,315		5,420.55
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2016	381,155		66.29
2015	363,842		57.13
2014	322,341		52.30

Marítimo y Transportes			
2016	23		1.66
2015	8		1.29
2014	6		1.14
Incendio			
2016	381,711		275.75
2015	364,333		233.84
2014	322,684		192.30
Agrícola y de Animales			
2016			
2015			
2014			
Automóviles			
2016	629,636		3,851.97
2015	598,870		3,487.15
2014	512,212		3,315.37
Crédito			
2016			
2015			
2014			
Caución			
2016			
2015			
2014			
Crédito a la Vivienda			
2016			
2015			
2014			
Garantía Financiera			
2016			
2015			
2014			
Riesgos Catastróficos			
2016	378,483		547.01
2015	364,317		507.45
2014	324,096		436.41
Diversos			
2016	1,464,850		1,303.53
2015	1,175,155		1,818.42
2014	876,097		1,423.04
Fianzas			
2016			
2015			
2014			
Fidelidad			
2016			
2015			
2014			
Judiciales			
2016			
2015			
2014			
Administrativas			
2016			
2015			
2014			
De Crédito			
2016			
2015			
2014			

1_/ Para el total de Daños en el número de pólizas , solo consideramos la suma de Maritimo y Transportes, Automóviles y Diversos, debido a se comercializan paquetes empresariales y familiares que contienen varios riesgos y dichas pólizas ya están contadas en cada riesgo, por lo tanto, si sumáramos cada uno de los riesgos de daños, estariamos duplicando y hasta triplicando el número de polizas.

Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida			
Individual	68.5%	61.7%	53.0%
Grupo	22.6%	23.9%	23.3%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	3.7%	10.1%	8.2%
Gastos Médicos	-17.3%	3.4%	4.6%
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	40.0%	46.6%	47.0%
Marítimo y Transportes	0.1%	0.0%	-0.3%
Incendio	65.5%	57.1%	54.6%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	65.5%	57.1%	54.6%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.2%	7.6%	-8.8%
Diversos	12.0%	53.1%	48.7%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	52.6%	51.0%	46.4%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida			
Individual	8.0%	7.1%	6.1%
Grupo	15.8%	18.3%	15.4%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	9.5%	9.7%	7.3%
Gastos Médicos	0.0%	0.0%	0.0%
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	14.1%	15.4%	17.3%
Marítimo y Transportes	23.4%	20.3%	-0.6%
Incendio	22.1%	20.3%	16.9%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	22.1%	20.3%	16.9%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	31.3%	23.0%	34.3%
Diversos	11.9%	9.6%	11.2%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	12.7%	12.1%	10.3%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida			
Individual	4.7%	5.3%	4.2%
Grupo	2.9%	3.7%	3.6%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	0.8%	1.2%	0.7%
Gastos Médicos	0.0%	0.0%	0.0%
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	2.7%	3.1%	2.8%
Marítimo y Transportes	0.0%	0.0%	0.0%
Incendio	7.0%	7.3%	6.2%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	7.0%	7.3%	6.2%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	5.8%	5.9%	5.6%
Diversos	1.6%	0.9%	0.9%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	4.4%	4.8%	4.1%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida			
Individual	81.2%	74.0%	63.2%
Grupo	41.3%	45.8%	42.3%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	14.0%	21.0%	16.2%
Gastos Médicos	-17.3%	3.4%	4.6%
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	56.8%	65.1%	67.1%
Marítimo y Transportes	23.5%	20.3%	-0.9%
Incendio	94.6%	84.7%	77.7%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	94.6%	84.7%	77.7%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	37.4%	36.5%	31.1%
Diversos	25.5%	63.6%	60.8%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	69.7%	67.9%	60.8%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Tabla G6 Resultado de la Operación de Vida

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	7,783			7,783
Largo Plazo	9,837			9,837
Primas Totales	17,620	0	9	17,611
Siniestros				
Bruto	9,860			9,860
Recuperado	-16			-16
Neto	9,844			9,844
Costo neto de adquisición				0
Comisiones a agentes				0
Compensaciones adicionales a agentes				0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				0
Cobertura de exceso de pérdida				0
Otros	1,779			1,779
Total costo neto de adquisición	1,779	0	0	1,779

Tabla G7 Información sobre Primas de Vida

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	8,927	0	8,927	170,741	6,945
Largo Plazo	731	0	731	38,268	73,861
Total	9,658	0	9,658	209,009	80,806
Primas de Renovación					
Corto Plazo	5,221	9	5,212	222,756	34,923
Largo Plazo	2,740	0	2,740	122,194	136
Total	7,961	9	7,952	344,950	35,059
Primas Totales	17,620	9	17,611	553,959	115,865

Tabla G8 Resultado de la Operación de Acciones y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	696	0		696
Cedida	0	0		0
Retenida	696	0		696
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	26	-0		26
Recuperaciones	-0	0		-0
Neto	26	-0		26
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros	66	0		66
Total costo neto de adquisición	66	0		66
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-43	0		-43
Incremento mejor estimador bruto				
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				
Incremento mejor estimador neto				
Incremento margen de riesgo				
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-43	0		-43

Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	66	2	276		3,852					547	1,304	6,046
Cedida	14	1	57		0					36	109	217
Retenida	52	1	218	0	3,852	0	0	0	0	511	1,195	5,829
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	21	0	40	0	2,063	0	0	0	0	12	128	2,264
Recuperaciones	0	0	-1		459					1	92	551
Neto	21	0	39		2,522					13	220	2,815
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes												0
Compensaciones adicionales a agentes												0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	40		6					61	25	132
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	2		0					1	6	9
Otros	7	0	105	0	859	0	0	0	0	155	224	1,351
Total Costo neto de adquisición	7	0	66		853					96	205	1,228
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto												0
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro												0
Incremento mejor estimador neto												0
Incremento margen de riesgo												0
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-12	0	-30		178					4	-192	-51

Tabla G10 Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
Total General	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

NO APLICA PARA SEGUROS

Tabla G11 Resultado de la Operación de Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
Siniestros / reclamaciones					(total)
Bruto					(total)
Recuperaciones					(total)
Neto					(total)
Costo neto de adquisición					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)
Cobertura de exceso de pérdida					(total)
Otros					(total)
Total costo neto de adquisición					(total)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					(total)
Incremento mejor estimador bruto					(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro					(total)
Incremento mejor estimador neto					(total)
Incremento margen de riesgo					(total)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					(total)

NO APLICA PARA SEGUROS

Tabla G12 Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.		1		
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".		1		
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.		1		
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.		1		
Carta de crédito de Instituciones de crédito.		1		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Manejo de Cuentas.		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"		0.8		
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.75		
Hipoteca.		0.75		
Afectación en Garantía.		0.75		
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.		0.75		
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".		0.75		
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.		0.75		
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".		0.7		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.5		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.5		
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.5		
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.		0.5		
Prenda consistente en bienes muebles.		0.5		
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.4		
Acreditada Solvencia		0.4		
Ratificación de firmas.		0.35		
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".		0.25		
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".		0.25		
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.		0.25		
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF		0.25		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.		0.2		
Prenda de créditos en libros		0.1		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.		0		
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.		0		

NO APLICA PARA SEGUROS

Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2013	2014	2015	2016
Vida				
Comisiones de Reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	50.11%	16.74%	-21.50%	0.00%
Costo XL	0.05%	0.04%	0.05%	0.06%
Accidentes y enfermedades				
Comisiones de Reaseguro	9.50%	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.10%	0.07%	0.07%	0.06%
Daños sin autos				
Comisiones de Reaseguro	5.07%	5.15%	4.75%	4.31%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	6.89%	4.58%	4.37%	6.37%
Autos				
Comisiones de Reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.16%	0.19%	0.17%	0.17%
Fianzas				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				

Notas:

1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

Sección H. Siniestros

Tabla H1 Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	4,132	819	298	12	16	10	1	0	-2	1,155
2010	4,650	938	191	40	12	14	0	8	0	1,203
2011	5,416	989	213	12	7	5	14	0	0	1,239
2012	5,569	1,089	106	-8	12	16	0	0	0	1,215
2013	5,533	1,192	210	9	15	0	0	0	0	1,426
2014	4,532	1,119	233	90	0	0	0	0	0	1,442
2015	5,475	781	497	0	0	0	0	0	0	1,278
2016	9,463	1,861	0	0	0	0	0	0	0	1,861

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	4,132	819	298	12	16	10	1	0	-2	1,155
2010	4,650	938	191	40	12	14	0	8	0	1,203
2011	5,416	986	213	12	7	5	14	0	0	1,237
2012	5,569	1,085	106	-8	12	16	0	0	0	1,211
2013	5,533	1,186	203	9	15	0	0	0	0	1,414
2014	4,532	1,109	232	90	0	0	0	0	0	1,431
2015	5,473	781	497	0	0	0	0	0	0	1,278
2016	9,456	1,861	0	0	0	0	0	0	0	1,861

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF)**

Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	148	8	2	-1	2	0	0	0	0	10
2010	282	4	6	-1	0	0	0	0	0	10
2011	297	7	2	1	0	1	0	0	0	11
2012	241	5	2	0	0	0	0	0	0	7
2013	219	10	1	-1	1	0	0	0	0	10
2014	306	24	1	2	0	0	0	0	0	27
2015	635	15	5	0	0	0	0	0	0	21
2016	502	32	0	0	0	0	0	0	0	32

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	148	8	2	-1	2	0	0	0	0	10
2010	282	4	6	-1	0	0	0	0	0	10
2011	297	7	2	1	0	1	0	0	0	11
2012	241	5	2	0	0	0	0	0	0	7
2013	219	10	1	-1	1	0	0	0	0	10
2014	306	24	1	2	0	0	0	0	0	27
2015	635	15	5	0	0	0	0	0	0	21
2016	502	32	0	0	0	0	0	0	0	32

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF)**

Tabla H3 Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	908	136	-3	1	0	0	0	0	0	134
2010	1,058	253	71	-42	-11	0	0	0	0	271
2011	1,798	805	74	1	0	0	0	0	0	881
2012	1,896	896	58	-166	0	0	0	0	0	788
2013	1,686	610	59	1	0	0	0	0	0	670
2014	2,126	788	135	18	0	0	0	0	0	940
2015	2,592	886	50	0	0	0	0	0	0	936
2016	2,368	333	0	0	0	0	0	0	0	333

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	803	124	-4	1	0	0	0	0	0	122
2010	974	232	58	-38	-11	0	0	0	0	241
2011	1,716	729	54	1	0	0	0	0	0	785
2012	1,810	649	24	-3	4	0	0	0	0	674
2013	1,601	555	43	2	0	0	0	0	0	600
2014	2,013	712	139	1	0	0	0	0	0	851
2015	2,405	814	40	0	0	0	0	0	0	854
2016	2,143	270	0	0	0	0	0	0	0	270

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF)**

Tabla H4 Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	2,958	1,924	77	8	4	3	1	1	0	2,018
2010	3,033	1,936	65	8	4	2	1	0	0	2,017
2011	3,036	1,870	61	9	4	2	1	0	0	1,945
2012	3,019	1,768	85	8	4	2	0	0	0	1,866
2013	3,149	1,917	93	10	3	0	0	0	0	2,023
2014	3,180	1,979	88	8	0	0	0	0	0	2,075
2015	3,307	2,305	82	0	0	0	0	0	0	2,387
2016	3,881	1,493	0	0	0	0	0	0	0	1,493

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	2,958	1,565	-34	-4	1	1	0	-1	0	1,527
2010	3,033	1,549	-56	-4	-1	-1	0	0	0	1,487
2011	3,036	1,474	-54	-2	0	1	0	0	0	1,418
2012	3,019	1,384	-20	1	2	2	0	0	0	1,369
2013	3,149	1,481	-1	2	2	0	0	0	0	1,484
2014	3,180	1,507	-13	2	0	0	0	0	0	1,495
2015	3,307	1,738	-16	0	0	0	0	0	0	1,721
2016	3,881	1,151	0	0	0	0	0	0	0	1,151

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF)**

Tabla H5 Fianzas

Año	Monto afianzado	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Monto afianzado	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

NO APLICA PARA SEGUROS

Sección I. Reaseguro

Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2016	2015	2014	2013
Vida Individual	25	25	25	20
Vida Grupo	20	20	20	20
Accidente Personales	20	20	20	20
Gastos Médicos	20	20	20	20
Responsabilidad Civil y Riesgo	180	180	200	200
Marítimo y transportes	50	50	50	50
Incendio	180	180	200	200
Diversos	180	180	200	200
Terremoto y otros riesgos cat	180	180	200	200
Automóviles	180	180	200	200

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Tabla I2 Límites máximos de retención

	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianzas	Fiado o grupo de fiados

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.
Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

NO APLICA PARA SEGUROS

Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada -1	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada -2	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada -3	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	010	2,114	76	338	9			1,776	67
2	040	4,385	14			4,382	14	3	0
3	050	329	1	42	0	282	1	6	0
4	060	15,419	59			13,578	57	1,841	1
5	070	15,419	39			13,578	36	1,841	3
6	110	18,445	478	14,435	62	47	47	3,962	369

Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	011-012-331	31		1,209	496	1,705
2	060-071-073-112	54	6,308	9,191	10,522	19,713
3	060-071-073-112	21		41	0	41
4	090	5		2	3	5

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

Tabla I5 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS (MÉXICO), S.A. DE C.V.	0010		0.1%	0.0%
2	ACE SEGUROS	0039		0.3%	0.0%
3	REASEGURADORA PATRIA S.A.	0061		2.7%	3.8%
4	ASSURANT DAÑOS MEXICO, S.A.	0067		26.9%	0.0%
5	CARDIF MÉXICO SEGUROS GENERALES	0105		0.4%	0.0%
6	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	S&P A+	1.0%	15.6%
7	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-021-85-300010	S&P AA+	0.1%	0.0%
8	QBE RE (EUROPE) LIMITED	RGRE-1110-12-328885	S&P A+	0.0%	8.4%
9	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974	FITCH A+	0.1%	0.0%
10	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	S&P A-	0.0%	1.4%
11	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1131-14-319936	S&P A-	0.0%	2.9%
12	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	S&P A-	0.0%	5.2%
13	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	S&P A	0.0%	3.3%
14	ALLIANZ GLOBAL CORPOTATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	S&P AA	2.6%	0.0%
15	HANNOVER RE BERMUDA LTD.,	RGRE-1172-15-327778	S&P AA-	0.0%	1.3%
16	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-1175-15-324783	S&P A	3.8%	0.0%
17	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	FITCH A+	0.0%	2.7%
18	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	S&P A	0.0%	1.2%
19	QATAR REINSURANCE COMPANY LLC.	RGRE-1204-16-C0000	S&P A	0.0%	1.0%
20	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-170-85-300150	FITCH A+	20.5%	0.0%
21	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	FITCH BBB+	0.1%	0.0%
22	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	S&P A+	0.0%	3.9%
23	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	S&P A	2.3%	5.6%
24	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	MOODY'S A1	0.0%	9.1%
25	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	S&P AA-	0.0%	4.7%
26	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	S&P AA-	0.0%	14.2%
27	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	S&P A	0.0%	0.2%
28	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	RGRE-830-03-326058	S&P AA	37.1%	0.0%
29	CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD.	RGRE-889-05-326704	S&P A+	0.0%	4.3%
30	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	S&P A	0.0%	1.6%
31	SCOR GLOBAL LIFE SE.	RGRE-918-06-313643	S&P AA-	0.8%	1.4%
32	HISCOX INSURANCE COMPANY (BERMUDA) LIMITED	RGRE-921-06-327397	S&P A	0.0%	0.9%
33	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	RGRE-938-07-327579	S&P A	0.0%	4.4%
34	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	S&P A+	1.4%	2.5%
35	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	S&P A-	0.0%	0.4%
	Total			100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.
** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras
*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.
**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no
La información corresponde a los últimos doce meses.

Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	368.6
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	236.2
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	358.6

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
0001	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.1%
0004	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.6%
0011	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.2%
0049	Sterling Re Intermediario de Reaseguro, S. A. P. I. de C. V.	0.8%
	Total	**2.7%**

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
0039	ACE SEGUROS		0.03			
0061	REASEGURADORA PATRIA S.A.		0.87	0.36		
0067	ASSURANT DAÑOS MEXICO, S.A.		18.68	4.83		
0105	CARDIF MÉXICO SEGUROS GENERALES		0.34	0.33		
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	S&P A+	0.61			
RGRE-021-85-300010	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	S&P AA+	0.12			
RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	FITCH A+	7.85	31.98		
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	S&P A	0.09			
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA	S&P AA-	0.02			
RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	S&P A+	3.99	7.56		
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	FITCH A+	0.00			
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	S&P AA	0.42			

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Nota: Los importes recuperables de reaseguro correspondientes a la participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de Monto Conocido, dada la metodología no puede obtenerse por reasegurador, por lo que los IRR correspondientes a este concepto es de 6.23 millones de pesos

Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	0039	ACE SEGUROS			0.10	0.3%
	0061	REASEGURADORA PATRIA S.A.	0.05	0.5%	0.99	2.6%
	0067	ASSURANT DAÑOS MEXICO, S.A.	5.16	60.6%	32.30	85.2%
	0105	CARDIF MÉXICO SEGUROS GENERALES	0.18	2.1%	0.26	0.7%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE	0.03	0.3%	1.87	4.9%
	RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	2.68	31.4%		
	RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE.	0.15	1.8%	0.57	1.5%
	0001	WILLIS MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.			0.16	0.4%
	0004	AON BENFIELD MEXICO,	0.28	3.2%	1.14	3.0%
	0049	STERLING RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. P. I. DE C. V.			0.51	1.4%
		Subtotal	**8.51**	**100.0%**	**37.90**	**100.0%**
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		Total	**8.51**	**100.0%**	**37.90**	**100.0%**

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de

* Modificado DOF 14-12-2015
* Modificado DOF 16-12-2016